2020

Plan de Actuación Insular frente al riesgo volcánico

PAIV

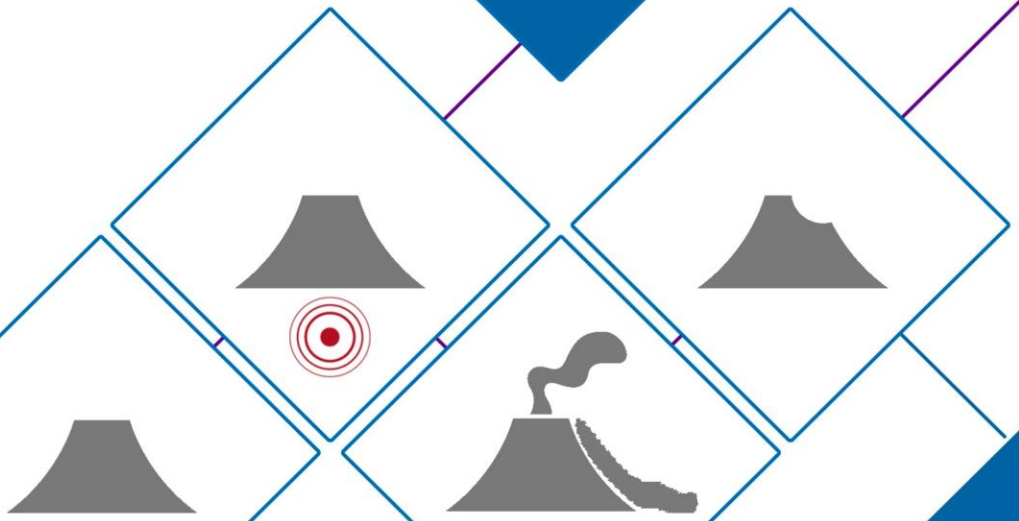

CABILDO DE TENERIFE

ANEXOS

Capítulo 5

PAIV

ANEXO 1. ZONIFICACIÓN PARA LA EVACUACIÓN (ATGEs)

ZONIFICACIÓN PARA LA EVACUACIÓN (ATGEs)

5.1 Introducción....160
5.2 Los ámbitos territoriales para la gestión de la evacuación....161
5.2.1 La importancia del criterio altitudinal en su delimitación....161
5.2.2 Identificación de los ámbitos territoriales para la gestión de la evacuación....162
5.2.3 Consideraciones para la evacuación de sectores localizados en las ATGEs....164
5.2.4 Elementos de soporte de la evacuación....166
5.3 Flanco Suroeste....171
5.3.1 ATGE: Costa Sur....171
5.3.2 ATGE: Medianías Sur....177
5.4 Flanco Norte....186
5.4.1 ATGE: Costa Norte....188
5.4.2 ATGE: Medianías Bajas....197
5.4.3 ATGE: Medianías Altas....204

5.1 Introducción

En aplicación de los objetivos de este Plan de Actuación Volcánico, se presenta a continuación la delimitación y la caracterización geográfica de los distintos ámbitos territoriales para la gestión de la evacuación basada en las zonas de Alta y Muy Alta Amenaza definidas en el Capítulo 3 y según los criterios establecidos en el Capítulo 5. Plan de Evacuación.

Las delimitaciones resultantes abordan grandes unidades territoriales homogéneas, denominadas Ámbitos para la Gestión de la Evacuación (ATGEs), los cuales definen muy bien el poblamiento, la población, la accesibilidad, la topografía, los límites administrativos, etc., de cada una de estas grandes zonas, para permitir llevar a cabo una gestión de la emergencia adecuada y eficaz acorde a cada contexto. Las divisiones reflejan, como tal, un conocimiento anticipado de los rasgos y realidades que caracterizan a cada ámbito, condicionando, por tanto, la complejidad de las actuaciones a desarrollar por las administraciones en caso de emergencia volcánica. Los objetivos de este planteamiento son, por un lado, definir sobre el terreno la organización temporal de la evacuación por etapas; y por otro, de ser el caso, tener en cuenta las características generales del territorio, donde en última instancia pueden generarse escenarios eruptivos variables.

La activación y transcurso de los procedimientos de evacuación preventiva tendrá en cuenta la identificación de los siguientes elementos de soporte:

- Los Puntos de Recogida.
- El/Los Puntos de Encuentro.
- Las Rutas de Evacuación.
- Los Puntos de Control del Tráfico (con carácter de tentativa y sin perjuicio de las propuestas desarrolladas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad).
- Los Puntos para Custodia de Zonas Evacuadas.
- Los Albergues provisionales primarios.
- El/Los Centros de Recepción de Medios.

Por último, la concreción de las operaciones para la evacuación de una población determinada dentro de cada una de estos ATGEs se realizará en base al evento eruptivo más probable, correspondiente a erupciones de VEI moderado y abundante emisión de flujos lávicos desarrollado en el área de la dorsal de Abeque o dorsal NW. Evidentemente, este escenario se plantea desde la hipótesis de la apertura de centros eruptivos en las zonas de cumbre, por lo que la planificación de la evacuación preventiva prevista no es más que una hipótesis que puede estar sujeta a cambios según las circunstancias y ante la posibilidad de existir otros escenarios eruptivos en medianías, costa y, en definitiva, en cualquier parte de la isla.

5.2 Los ámbitos territoriales para la gestión de la evacuación

Los Ámbitos Territoriales para la Gestión de la Evacuación (ATGEs) son unidades territoriales de rasgos más o menos homogéneos que permiten planificar y llevar a cabo una gestión eficaz de la emergencia. Como ya se ha explicado en la introducción, los ATGEs reflejan las condiciones respecto al riesgo volcánico y realidades geográficas, sociales y económicas que caracterizan a cada una de las zonas delimitadas. **En ningún caso, estos ámbitos se consideran superficies de evacuación completas en un momento determinado, simplemente se delimitan como unidades homogéneas en función de sus características de vulnerabilidad frente al riesgo volcánico**.

La caracterización de los ATGEs servirá de apoyo durante la aplicación de un procedimiento evacuación, de manera que puedan entenderse las características geográficas de cada una de estas unidades, establecer prioridades de actuación, así como planificar la secuencia de evacuación de la población en función de la localización del centro emisor y los sectores afectados por la emisión de coladas de lava.

5.2.1 La importancia del criterio altitudinal en su delimitación

La división de cada una de los ATGEs se fundamenta en la aplicación de distintos criterios recogidos en el Plan de Evacuación en referencia a la definición de ámbitos territoriales para la gestión de la emergencia volcánica, pero la caracterización general responde al reconocimiento explícito de una serie de bandas territoriales delimitadas según su mayor o menor lejanía respecto al área de mayor probabilidad de apertura de focos eruptivos, su localización altitudinal y rasgos topográficos. De esta forma, en términos generales, los ATGEs se delimitan en tres sectores: zonas de costa, medianías y de cumbres. En este caso, la evacuación será prioritaria en los núcleos de población más cercanos a la cumbre y en mayor proximidad al área probable de apertura de los centros de emisión, y así, sucesivamente, hasta llegar a los puntos más alejados del centro eruptivo, los cuales estarán probablemente conformados por poblaciones situadas en la costa. Sin embargo, en otros escenarios eruptivos donde la apertura de los centros de emisión se localice en la costa o en medianías, las zonas prioritarias de evacuación podrían cambiar respecto de la lógica altitudinal. Además, se deberá tener en cuenta que las etapas pueden superponerse en el tiempo y llevarse a cabo de manera simultánea en determinadas circunstancias.

Además de considerar el criterio altitudinal, en general los límites de las ATGEs están trazados sobre las unidades estadísticas o límites administrativos de los núcleos de población. La razón de respetar estos límites está más relacionada con la funcionalidad de poder actualizar los datos demográficos de acuerdo con la información del ISTAC, que con factores relacionados con la vulnerabilidad a la amenaza volcánica. Una vez identificadas las unidades, se procede a caracterizar cada uno de los ámbitos describiendo:

- La realidad territorial en cuestión.
- La identificación de los posibles peligros volcánicos (directos e indirectos) asociados.
- Características, distribución espacial y clasificación de la población.
- Descripción de las infraestructuras de soporte para la evacuación analizadas en ese ámbito.

5.2.2 Identificación de los ámbitos territoriales para la gestión de la evacuación

Para las zonas de amenaza Alta y Muy Alta se han obtenido un total de seis ATGEs (Unidades Territoriales homogéneas) según los criterios descritos. Cada Unidad se localiza en bandas según se encuentre en la costa, medianías o cumbres. A efectos de la gestión de la evacuación, la localización de la población residente es un factor excluyente. Por ello, ante la ausencia de efectivos poblacionales para la zona de cumbre se ha establecido un ATGE donde la función de evacuación de población residente no se contempla.

Los ATGEs se pueden agregar o agrupar en dos grandes ámbitos en función de las características poblacionales y su distribución por el territorio:

- Flanco Norte. Se caracteriza por una organización territorial más compleja. La población se localiza preferentemente en las zonas de medianías, tanto altas como bajas, con altas densidades poblacionales en núcleos como Icod de Los Vinos y La Guancha. En todos ellos, dicha distribución se ramifica a partir de las principales vías de comunicación, diseminándose hacia las zonas de cumbre. En la costa, salvo excepciones como Garachico, apenas existen concentraciones importantes de la población. Las ATGEs pertenecientes a este Flanco son:

  - ATGE: Costa Norte
  - ATGE: Medianías Bajas Norte
  - ATGE: Medianías Altas Norte

Flanco Suroeste. La concentración de la población se localiza en la costa al incluir municipios con gran actividad turística. Núcleos como el Acantilado de Los Gigantes o Playa de San Juan representan esta situación. En medianías altas también existen algunos núcleos importantes de carácter compacto como Guía de Isora o Chío, si bien, en medianías bajas predomina la dispersión del poblamiento. Las ATGEs que componen este Flanco son dos:

  - ATGE: Costa Sur
  - ATGE: Medianías Sur

Figura 1. Propuesta de delimitación de ATGEs de las zonas de amenaza Alta y Muy Alta a partir del criterio administrativo - altitudinal

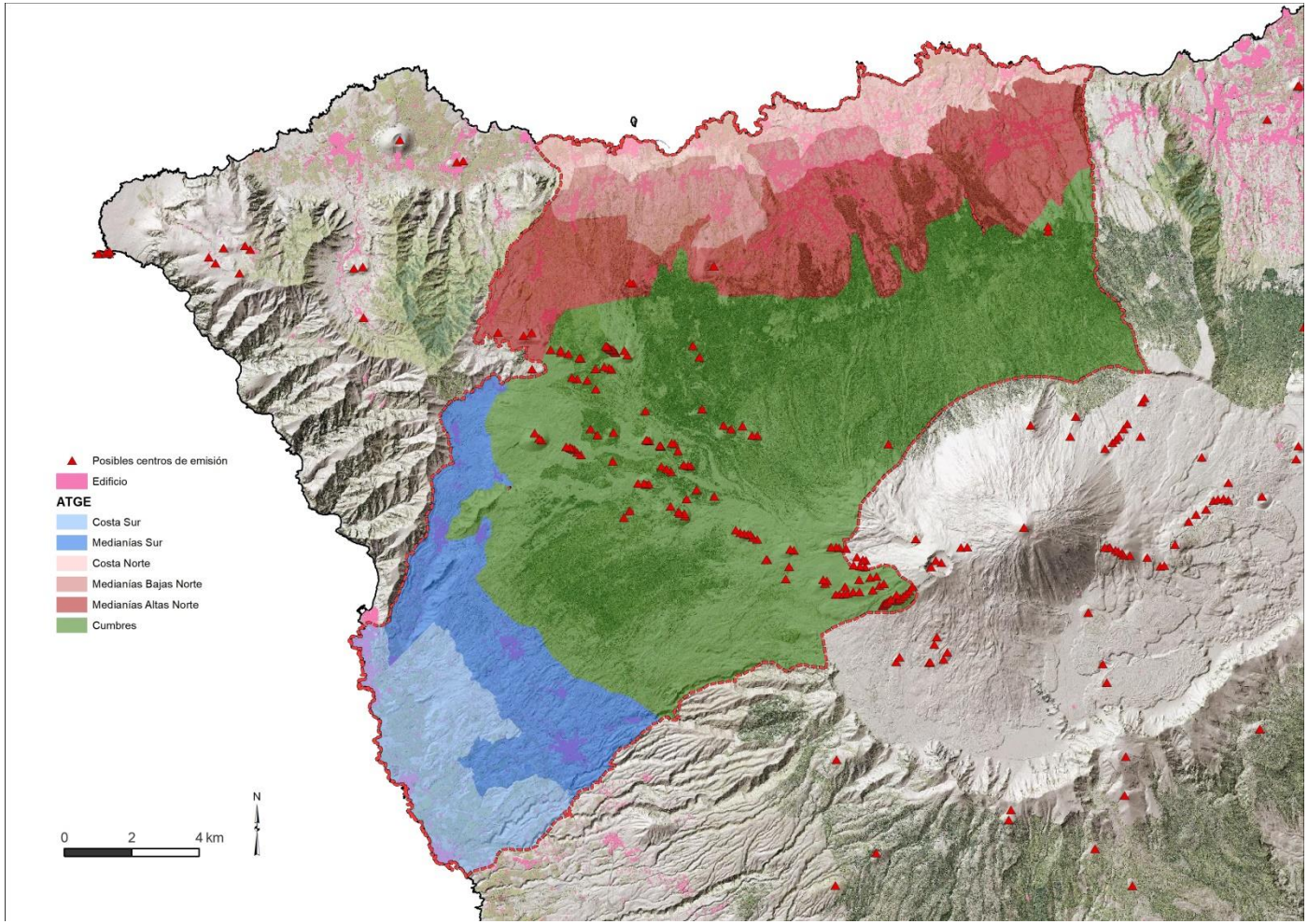

Fuente: SITCAN, LIDAR, GRAFCAN

5.2.3 Consideraciones para la evacuación de sectores localizados en las ATGEs

5.2.3.1 Dirección de la gestión de la evacuación preventiva

La dirección de la evacuación preventiva de los núcleos de población afectados debe ser coherente con la situación, accesibilidad y características de la infraestructura viaria. Como objetivo general, la planificación de la evacuación establecerá la movilización de la población fuera de la zona de peligro a través de los sistemas viarios principales, como son la Autopista del Sur (TF-1) y la Autopista del Norte (TF-5). Es evidente que existen multitud de posibilidades y alternativas para establecer como rutas de evacuación; sin embargo, no todas las carreteras son siempre opciones viables para operar como tal, ya sea por sus características, por su mala conectividad o porque salvan grandes barreras topográficas. En este sentido, conviene recordar que algunas posibles vías principales tienen sectores que pueden quedar bloqueados durante el período previo a la evacuación como consecuencia de los efectos previos provocados por la sismicidad.

En cualquier caso, las vías que reúnen los requisitos mínimos para operar como rutas de evacuación son las carreteras comarcales o supramunicipales con enlaces a las Autopistas Norte y Sur, más allá de que las mismas presenten puntos de saturación del tráfico diarios o congestiones en determinadas horas del día. Todo ello, además, sin perjuicio de que en el momento de la gestión de la emergencia se puedan establecer otras rutas de evacuación a partir de caminos, pistas forestales, vías asfaltadas de carril único, etc. en zonas donde predomine la dispersión de la población.

En este ejercicio de planificación se señalan, a grandes rasgos, las direcciones de evacuación principales, según la menor distancia recorrida y menor tiempo que necesitan los núcleos de población para salir de la zona de menaza y peligro. Por Flancos, estas direcciones son las siguientes:

- Flanco Norte. Evacuación por la Autopista del Norte (TF-5) en dirección Puerto de La Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

- Flanco Suroeste. Evacuación por la Autopista del Sur (TF-1) en dirección Adeje – Arona y Santa Cruz de Tenerife.

No obstante, según las circunstancias de la emergencia, las direcciones de las evacuaciones podrán cambiar en función de lo que las autoridades y responsables de la gestión consideren más favorable, pudiendo realizarse evacuaciones en ambos sentidos Norte o Sur.

5.2.3.2 Consideraciones sobre evacuación de los municipios de Buenavista del Norte y Los Silos

El municipio de Buenavista del Norte y gran parte del municipio de Los Silos se sitúan fuera de los límites de amenaza Alta y Muy Alto. Este sector correspondiente a la isla baja y al Macizo de Teno presenta una infraestructura viaria de conectividad única, basada en un corredor costero que conecta con la Autopista del Norte (TF-5) y otro de medianías que

conecta con Santiago del Teide (TF-436). Los núcleos de población que conforman este ámbito son 11: Buenavista del Norte, La Caleta, Las Canteras, Los Carrizales, El Casco, Masca, El Palmar, Las Portelas, San Bernardo, San José y Teno con un total 8.913 habitantes (ISTAC, 2017).

De cara a la activación de los procedimientos de evacuación en zonas cercanas a este ámbito, los núcleos de población aquí situados serán llamados al confinamiento. Sin embargo, existen escenarios eruptivos donde la emisión de los frentes de colada podría discurrir hacia ambos Flancos al mismo tiempo, pudiendo alcanzar la TF-42 y la TF-436 a la altura de Santiago del Teide. En estas circunstancias, el corte de estas carreteras provocaría que dichos núcleos de Buenavista del Norte y de Los Silos queden aislados, lo que constituiría un problema a tener en cuenta durante la gestión de la emergencia. Por ello, si bien serían núcleos llamados al confinamiento, sus habitantes deberán seguir las recomendaciones y avisos que emitan las autoridades en caso de considerarse la evacuación.

5.2.3.3 Consideraciones sobre el cierre de túneles

Como consecuencia de la actividad sismovolcánica, los túneles que forman parte de las principales rutas de evacuación pueden ser cerrados como medida preventiva o debido a daños estructurales. Los túneles más importantes y de mayor envergadura se localizan en los km 57-58 de la carretera de la circunvalación Norte, en el km 8 de la TF-42 y en el km 100 (Túnel de El Bicho) y 92 de la Autopista del Sur TF-1. Durante los procesos de evacuación, estos cierres complicarían sustancialmente la gestión e implicarían la reconsideración de las rutas de evacuación, en incluso, de las direcciones hacia dónde dirigir a la población.

En la TF-1, en el enlace de Santiago del Teide, se encuentra el Túnel de El Bicho. Este acceso permitiría la posibilidad de dirigir las evacuaciones de los núcleos de Santiago del Teide, Erjos o San José de Los Llanos. Sin embargo, su cierre significaría la redirección de la evacuación hacia la circunvalación TF-5 o hacia Tamaimo por la TF-82 hacia el enlace de la Autopista TF-1 a la altura de Chío.

La circunvalación TF-5 presenta un tramo de túnel importante cerca de El Amparo cuyo cierre implicaría redirigir las evacuaciones de núcleos como El Tanque, Ruigómez, San Juan del Reparo o Genovés por la TF-82 hacia el enlace con la TF-42 en Icod de Los Vinos o hacia la Autopista del Sur (TF-1).

Por último, la TF-42 presenta dos túneles importantes, uno a la entrada de Garachico y otro a la altura de El Guincho. La particularidad de esta vía es que la mala conectividad de la Isla Baja con las medianías debido a la disposición de los Acantilados de La Culata. El cierre de los túneles significaría el aislamiento de las poblaciones situadas en este sector, debiendo redirigir las evacuaciones hacia la TF-421 en las medianías para continuar por la TF-82 o circunvalación TF-5 hasta llegar al enlace de la Autopista Norte, o hacia la Autopista del Sur desde Santiago del Teide.

5.2.3.4 Confinamiento y control del tráfico

El confinamiento es una medida de protección civil, complementaria a la evacuación, que consiste en llevar a cabo el refugio planificado de la población en un lugar seguro para ello, bien sea en sus propios domicilios o en un lugar adecuado. El confinamiento supone un apoyo para los procesos de evacuación puesto que permite un mayor control del tráfico de los núcleos de población afectados. Durante la activación de los procedimientos de evacuación se transmitirán los avisos pertinentes para el confinamiento de determinados núcleos de población, adoptando las recomendaciones oportunas según las circunstancias de la emergencia volcánica.

No obstante, según la evolución del fenómeno volcánico, los núcleos de población confinados podrán ser llamados a evacuar como medida preventiva ante la existencia o posibilidad de ser afectados por distintos peligros. Por ello, sus habitantes también deberán estar atentos a la emisión de nuevos avisos de evacuación que emitan las autoridades.

5.2.4 Elementos de soporte de la evacuación

En este ejercicio detallado de planificación circunscrito a cuestiones que se deberán tener en cuenta en la evacuación de las zonas de amenaza Alta y Muy Alta existen aspectos comunes a todas las ATGEs por Flancos. Algunos elementos de soporte para la evacuación como los Centros de Recepción de Medios, los Puntos de Encuentro y los Puntos de Control del Tráfico y de Custodia de Zonas Evacuadas, operarán de la misma manera para varias ATGEs en caso de emergencia volcánica. En cambio, las rutas de evacuación y los puntos de recogida serán más específicos según la particularidad, situación y accesibilidad de cada núcleo de población.

Este ejercicio de identificación de los elementos de soporte de la evacuación tiene carácter provisional, en tanto requerirá un trabajo más concienzudo en colaboración con los ayuntamientos implicados durante la fase de implantación del Plan de Actuación Insular.

Los criterios de selección y de actuación de los elementos de soporte para la evacuación se encuentran señalados en el Plan de Evacuación.

5.2.4.1 Puntos de recogida

Los **Puntos de Recogida** son lugares que no reúnen con condiciones para ser puntos de encuentros, pero ofrecen un punto inicial a partir del cual el Plan provee de los medios de los que dispone (taxis, guaguas, microbuses, etc.) para evacuar a los afectados hacia el punto de encuentro o directamente a los albergues, siempre que en ellos se proceda a la filiación previa antes del alojamiento. Los puntos de recogida planteados para cualquier zona de gestión de una posible emergencia volcánica serán, preferentemente, las paradas de guaguas situadas cerca de las vías que operan como rutas de evacuación.

Sin embargo, el principal problema de las ATGEs es establecer puntos de recogida en las zonas o ámbitos dispersos de la población, en los cuales no existe el servicio de transporte público debido a las condiciones del viario

intraurbano. Por ello, se plantean para los núcleos y entidades menores de población, puntos de recogida como plazas, polideportivos, colegios, etc. como alternativa o como complemento a las paradas de guaguas.

Los puntos de recogida por parte del Plan deberán estar en conocimiento de la población.

5.2.4.2 Rutas de evacuación

Las **Rutas de Evacuación** se apoyan en la red viaria existente, comprendiendo carreteras y vías de diferentes características, capacidad y titularidad. Como es lógico, las rutas de evacuación más importantes son aquellas carreteras que operan como corredores viarios a nivel insular, conectando a numerosos municipios de las vertiente norte y sur de la isla. A grandes rasgos, en Tenerife se distingue un gran corredor costero, conformado por las autopistas TF-1 y TF-5, y un corredor de medianías.

Desempeñan un papel secundario, aunque también relevante, las carreteras que sirven de conexión en el interior de los municipios entre los sectores de medianía y los de costa.

5.2.4.3 Puntos de encuentro

Los **Puntos de Encuentro** son lugares donde se concentrará a los evacuados para ser contabilizados, clasificados y controlados a través de los sistemas de filiación sanitaria y de control de evacuados. Por Flancos, los Puntos de Encuentro alternativos situados fuera las zonas de amenaza Alta y Muy Alta son los siguientes:

Para las ATGEs del Flanco Norte:

- Polígono Industrial San Jerónimo.
- Puerto de Garachico, sólo bajo determinadas circunstancias en las que la operatividad y seguridad de esta infraestructura portuaria no se vea comprometida por los peligros volcánicos.

Para las ATGEs del Flanco Sur:

- Puerto de Los Cristianos.
- Puerto de Granadilla.

Si como consecuencia de la evolución del fenómeno eruptivo, la dirección de la evacuación hubiera que modificarla adoptando un sentido, en dirección contraria, los puntos de encuentro del Flanco Norte podrán ser utilizados por las ATGES del Sur y viceversa.

Los puntos de encuentro podrán situarse en algunos de los **albergues provisionales primarios e incluso secundarios** dispuestos por el Plan, si cuentan con la infraestructura de base necesaria para implantar todo el operativo que conlleva y no hay riesgo de que se vean afectados por los

peligros volcánicos. En este caso, se tendrá que disponer de un espacio dedicado a las funciones propias de albergue y otro específico para la filiación y control de evacuados. De igual manera, podrán incluirse puntos de encuentro más cercanos que estén definidos en los Planes de Emergencia de los municipios afectados, para acelerar el traslado de las personas desde los puntos de recogida al lugar de filiación y su posterior reenvío a los albergues.

Los puntos de encuentro definidos por el Plan deberán estar en conocimiento de la población.

5.2.4.4 Puntos de Control del Tráfico y de Custodia de Zonas Evacuadas

Los **Puntos de Control del Tráfico** se dispondrán, estratégicamente, por parte del Grupo de Seguridad establecido por el PAIV alrededor de los núcleos de población más importantes y sobre las rutas de evacuación principales. También deberán implantarse sobre las zonas de poblamiento disperso, donde existan entidades menores a lo largo de las carreteras o caminos principales que conecten directamente con alguna vía comarcal o supramunicipal.

Cuando se complete la evacuación de cualquiera de los núcleos de población de las ATGEs, el Grupo de Seguridad se encargará de implantar un dispositivo de custodia. La localización de los **Puntos de Custodia** seguirá las recomendaciones de seguridad para los intervinientes que desde el PAIV y PEVOLCA se transmitan.

5.2.4.5 Albergues provisionales primarios

Los **Albergues** están destinados a los evacuados que no dispongan de segunda residencia o no puedan ser alojados por familiares o amigos. Durante la activación y aplicación de los procedimientos de evacuación, los evacuados que soliciten albergue se registrarán y filiarán, preferentemente, en los puntos de encuentro establecidos por la Dirección del PAIV y de acuerdo con lo dispuesto en el Plan de Abastecimiento, Albergue y Asistencia Social. En su defecto, el registro o filiación se realizará en el propio albergue en espacios destinados para ello.

En la planificación del procedimiento de evacuación de cualquier parte de la isla, el PAIV establece una estimación de posibles albergados en torno al **10%** del total de la población a evacuar. Evidentemente solo refleja una magnitud indicativa, a tener en cuenta para la apertura de los albergues dispuestos por el Plan y para calcular los servicios mínimos indispensables de cara a garantizar la calidad de vida de las personas afectadas. En ningún caso este porcentaje significará que todos los núcleos de población evacuados presenten la misma cantidad de posibles albergados.

El PAIV contempla, en el plan referido al abastecimiento, albergue y asistencia social, un amplio abanico de posibles albergues provisionales, tanto primarios (red primaria) como secundarios (red secundaria), para habilitarlos durante la emergencia volcánica, en función de la cercanía al área afectada y la capacidad de personas que pueden alojar durante un determinado periodo de tiempo, normalmente pocos días.

Para una emergencia que afecte a cualquier parte de la isla, los albergues provisionales primarios establecidos por el Plan son los siguientes:

Zona	Municipio	Nombre
Metropolitana	Santa Cruz de Tenerife	Centro Internacional de Ferias y Congresos
	Santa Cruz de Tenerife	Auditorio de Tenerife Adán Martín
	La Laguna	Pabellón de Deportes Insular Santiago Martín
	La Laguna	Complejo Deportivo Tenerife
Norte	Puerto de La Cruz	Centro de Congresos de Puerto de la Cruz
	Puerto de La Cruz	Pabellón Miguel Ángel Díaz Molina
Sur	Adeje	Centro de Eventos Magma
	Arona	Palacio de Congresos

En este ejercicio de planificación de la evacuación específica de las zonas de amenaza Alta y Muy Alta, los albergues principales señalados constituyen alternativas a considerar durante la gestión de los evacuados al situarse fuera de las zonas de peligro y cerca de las Autopistas Norte y Sur.

Ante situaciones de necesidad justificada de albergue considerado como prolongado, se preverán y articularán los acuerdos y convenios pertinentes para el realojo y prestación de las necesidades básicas de los evacuados en establecimientos hoteleros.

5.2.4.6 Centro de Recepción de Medios (C.R.M)

El **Centro de Recepción de Medios (C.R.M)** es el encargado de cubrir todas las necesidades de los Grupos de Acción que demande la gestión de la emergencia, tanto para llevar a cabo los procedimientos de evacuación preventiva, como los de albergue, asistencia social, abastecimiento, etc. Las posibles alternativas para la disposición de uno o varios CRM que cubran la gestión de la evacuación en las zonas de amenaza Alta y Muy Alta dependerán de la dirección de la evacuación:

Para las ATGEs del Flanco Norte:

- Polígono Industrial San Jerónimo.

- Puerto de Garachico, sólo bajo determinadas circunstancias en las que la operatividad y seguridad de esta infraestructura portuaria no se vea comprometida por los peligros volcánicos.

Para las ATGEs del Flanco Sur:

- Puerto de Los Cristianos.
- Puerto de Granadilla.

Si como consecuencia de la evolución del fenómeno eruptivo, la dirección de la evacuación hubiera que modificarla adoptando un sentido, en dirección contraria, los C.R.M del Flanco Norte podrán ser utilizados por las ATGES del Sur y viceversa.

5.3 Flanco Suroeste

El Flanco Suroeste abarca los municipios de Santiago del Teide y Guía de Isora. Con una población total de 28.818 habitantes, todo este sector se caracteriza por una densidad de población de 531,7 hab/km^2 (ISTAC, 2017). Esta población se localiza preferentemente en los sectores costeros. En general, predomina una clara concentración y compacidad de los núcleos poblacionales a partir de las carreteras principales, concentrándose a su alrededor. Núcleos como Tamaimo, Guía de Isora o Puerto de Santiago son claros ejemplos de esta organización. En este sentido, el mayor grado de dispersión del poblamiento se circunscribe al área situada entre la costa y las medianías bajas.

Sin embargo, a pesar de la buena accesibilidad y la concentración de la población, el grado de complejidad de la gestión de la emergencia de cara a la evacuación es elevada. En primer lugar, debido al gran volumen de población existente en la costa; y por otro, por la mala accesibilidad que presentan algunas entidades como Chirche, Aripe, Chiguergue o el Valle de Arriba. La planificación de la evacuación para esta zona se orientará hacia el sur de la isla, en base a la cercanía y accesibilidad de los núcleos de población a la Autopista del Sur (TF-1). No obstante, según las circunstancias de la emergencia, las direcciones de las evacuaciones podrán cambiar en función de lo que las autoridades y responsables de la gestión consideren más favorable, pudiendo realizarse también evacuaciones en sentido Norte (TF-5).

El Flanco Suroeste se compone de dos Unidades Territoriales homogéneas.

- ATGE de Costa Sur
- ATGE de Medianías Sur

5.3.1 ATGE: Costa Sur

Se localiza en el sector costero de los municipios de Santiago del Teide y Guía de Isora (Figura 2). Abarca desde la Playa el Cangrejo en Acantilado de Los Gigantes hasta la Playa de Agua Dulce cerca del enclave de Playa de San Juan. Hacia el interior, la ATGE alcanza hasta los 120 metros de altitud en el extremo septentrional y meridional, si bien, existen tramos donde el límite llega a superar los 430 metros de altitud, desde Las Conqueras hasta La Vuelta Grande y desde el tramo del Barranco el Cardonal hasta la Represa de Antonio Meneses.

La ATGE se compone por los límites administrativos de cuatro núcleos de población: Acantilados de Los Gigantes, Puerto de Santiago, Alcalá y Playa de San Juan. Los enclaves de mayor superficie son Alcalá y Playa de San Juan con 13 y 8,7 km^2 respectivamente.

Figura 2. ATGE Costa Sur

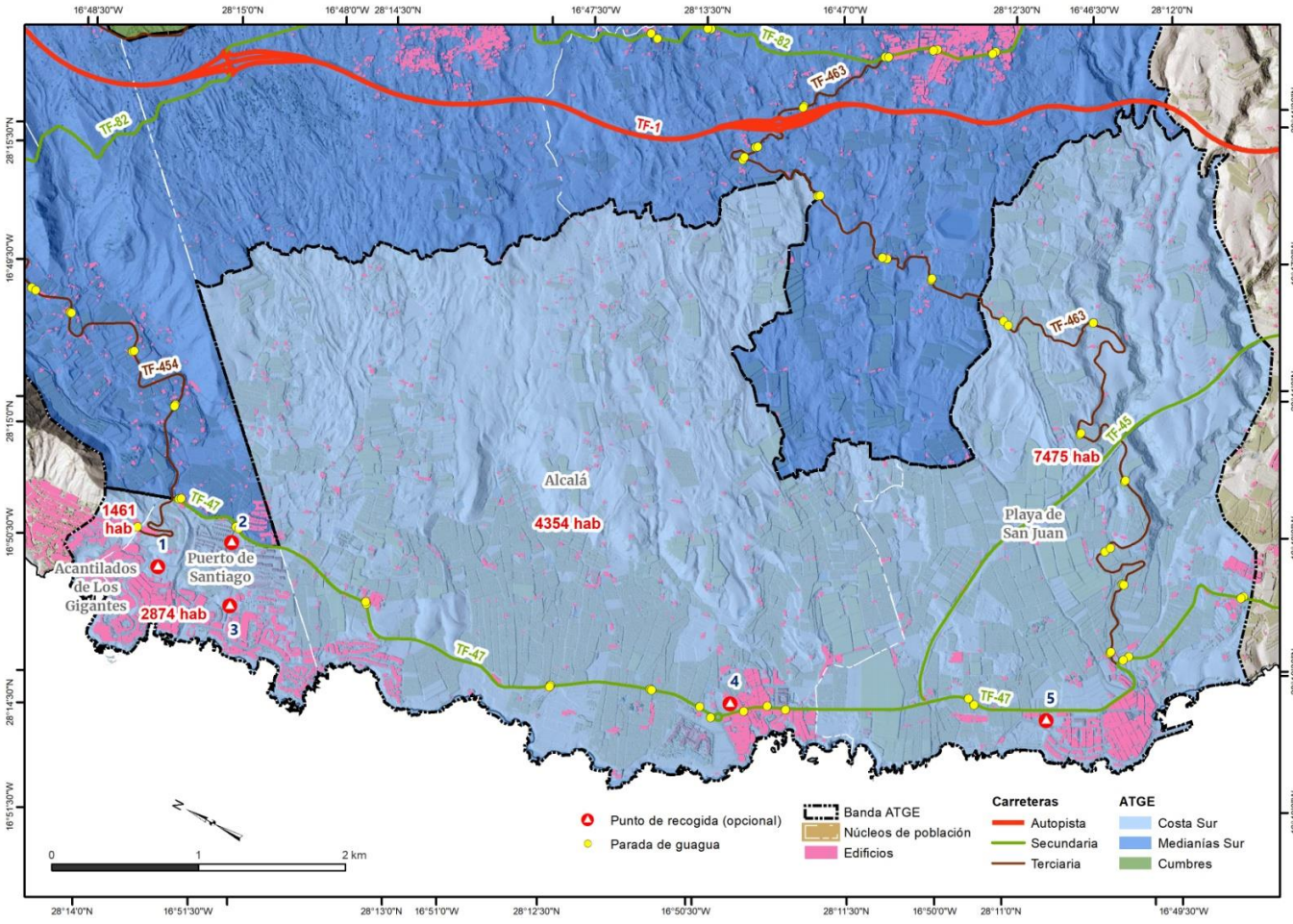

Fuente: SITCAN, LIDAR, GRAFCAN

5.3.1.1 Peligros volcánicos (directos e indirectos)

La peligrosidad volcánica asociada a esta ATGE se debe a la alta probabilidad de aperturas de centros de emisión en el flanco Suroeste de la Dorsal de Abeque, por lo que su afección por piroclastos balísticos es muy baja. No obstante, el desarrollo de columnas eruptivas de mayor energía puede provocar la caída de cenizas de dispersión, según sea la dirección de los vientos dominantes durante la erupción.

El peligro volcánico más probable es, sin embargo, el emplazamiento de flujos de lava basálticos siendo el principal fenómeno que puede producir la movilización de la población. La probabilidad de que las coladas de lava lleguen al mar en esta ATGE es más baja que en la costa del Flanco Norte, considerando el volumen de magma emitido durante las erupciones históricas. Teniendo en cuenta que la distancia entre la localización de la apertura de posibles bocas eruptivas y la costa es de aproximadamente 12 km, las coladas de lava podrían alcanzar este sector en un margen de 24 horas debido a la menor pendiente que existe entre la cumbre y la costa. Por ello, toda actuación e intervención para la evacuación de los núcleos de población debe considerarse bajo este marco temporal en condiciones donde la evacuación preventiva no se haya podido completar. También podrían verse afectados por pequeños flujos piroclásticos o por formación de bolas de acreción.

Por otro lado, el paso de coladas de lava sobre zonas donde predomina la existencia de campos de cultivo, pueden provocar incendios localizados que habría que gestionar en caso de evacuación.

La caída de cenizas es uno de los problemas más importantes que pueden afectar a las infraestructuras críticas como el agua o la electricidad y producir daños en las viviendas. En caso de confinamiento, podrá tomarse la decisión de evacuar aquellos lugares donde se prevean la inestabilidad de las viviendas y sea imposible recoger de manera continua los depósitos de cenizas volcánicas.

5.3.1.2 Características de la población y poblamiento

El poblamiento de esta zona se dispone en torno a una estrecha franja de disposición meridiana y de escasa pendiente y altitud, que se articula siguiendo el trazado del litoral. En su extremo septentrional, se concentra la población de los núcleos Acantilado de Los Gigantes y Puerto de Santiago, mientras en el extremo más meridional se localizan los núcleos de Alcalá y Playa de San Juan, todos conectados con la carretera TF-47. Hacia las medianías de Alcalá y Playa de San Juan, el poblamiento se extiende como un conjunto disperso a través de los campos de cultivos abandonados y de plataneras mediante caminos y vías de carril único que conectan con los enlaces a la Autopista del Sur TF-1 o con el núcleo de Chío o Guía de Isora.

La población total de la ATGE es de 16.164 personas (ISTAC, 2017). Los núcleos de Playa de San Juan y Alcalá constituyen los 2 enclaves más poblados, superando más de 11.800 personas. Por su parte, Puerto de Santiago cuenta con 3.874 habitantes y Acantilados de Los Gigantes se sitúa cerca de los 1.500 efectivos. Por otro lado, son especialmente vulnerables 759 menores de 5 años, 864 niños (5-14 años) y más de 3.173

habitantes que presentan edades superiores a los 65 años. Playa de San Juan y Puerto de Santiago presentan valores de 1.010 y 904 personas mayores de 65 años.

Sin embargo, los datos referidos reflejan solo la población local, siendo importante tener en cuenta que todos los núcleos situados en esta ATGE tienen como actividad económica el turismo y, por consiguiente, cuentan con una población turística flotante a considerar de cara a los procedimientos aplicados de evacuación: evacuación de la población local y evacuación de turistas alojados.

Tabla 1. Población total y por núcleos de población de la ATGE Costa Sur

Entidad	Municipio	Hombres	Mujeres	0 - 4	5-14	> 65	Total
Alcalá	Guía de Isora	2.189	2.165	201	188	681	4.354
Playa de San Juan		3.753	3.722	347	402	1.010	7.475
Puerto de Santiago	Santiago del Teide	2.619	255	186	231	904	2.874
Acantilados de Los Gigantes		751	710	25	43	578	1.461
TOTAL		9.312	6.852	759	864	3.173	16.164

Fuente: ISTAC, 2017

5.3.1.3 *Accesibilidad*

La accesibilidad de esta Unidad es buena, prácticamente el viario principal atraviesa o rodea a los cuatro núcleos principales de población. Así, la TF-47 actúa como el principal corredor costero con conexión a la Autopista del Sur (TF-1) a través de la TF-46, TF-454 y TF-463, conectando la costa con las medianías.

5.3.1.4 *Rutas principales de evacuación*

Siguiendo el esquema de evacuación hacia el Sur de la isla, la TF-47 constituirá la vía de evacuación principal para los núcleos de población. Las incorporaciones a la Autopista podrán realizarse a partir de la TF-46, TF-454 y TF-463, si bien, deberá tenerse en cuenta que, durante la activación del procedimiento de evacuación, la TF-47 soportará el tráfico añadido desde el Acantilado de Los Gigantes hasta la Playa de San Juan. Por núcleos de población, el esquema de evacuación hacia el Sur de la isla contempla las siguientes rutas de evacuación y posibilidades:

Acantilado de Los Gigantes

1. Salida por TF-47, pasando por Puerto de Santiago y Alcalá en dirección TF-46, con conexión directa con la Autopista del Sur TF-1.

2. Salida por TF-47, pasando por Alcalá y Playa de San Juan en dirección TF-463, con conexión directa con la Autopista del Sur TF-1.

3. Salida por TF-47 directo a Armeñime con conexión directa con la Autopista del Sur TF-1.

Alcalá

1. Salida por TF-47 y TF- 46 con conexión directa con la Autopista del Sur TF-1.

2. Salida por TF-47 entrando en Playa de San Juan y siguiendo la TF- 463 con conexión directa con la Autopista del Sur TF-1.

3. Salida por TF-47 directo a Armeñime con conexión directa con enlace a la Autopista del Sur TF-1.

Playa de San Juan

1. Salida por TF-47 y TF-46 con conexión directa con la Autopista del Sur TF-1.

2. Salida por TF-463 con conexión directa con la Autopista del Sur TF-1.

3. Salida por TF-47 directo a Armeñime con conexión directa con la Autopista del Sur TF-1.

Puerto de Santiago

1. Salida hacia Tamaimo por TF-454 y posteriormente, TF-82 con enlace directo a la Autopista del Sur TF-1.

2. Salida por TF-47, pasando por Puerto de Santiago y Alcalá en dirección TF-46, con conexión directa con la Autopista del Sur TF-1.

3. Salida por TF-47, pasando por Alcalá y Playa de San Juan en dirección TF-463, con conexión directa con la Autopista del Sur TF-1.

4. Salida por TF-47 directo a Armeñime con conexión directa con la Autopista del Sur TF-1.

5.3.1.5 Puntos de recogida

Los puntos de recogida predefinidos por el Plan son las paradas de guaguas localizadas sobre las principales rutas de evacuación: TF-47, TF-454 y TF-463. Sin embargo, en lugares donde predomina una mala accesibilidad, se podrán disponer como puntos de recogida las plazas, colegios, iglesias y polideportivos conocidos por la población de la entidad local. En estos casos, la evacuación por medios del Cabildo será informada especialmente para la recogida de las personas que así lo requieran:

Tabla 2. Paradas de guaguas de la ATGE Costa Sur

ID	Nombre	Coordenada X	Coordenada Y	Núcleo	Municipio
7214	Agua Dulce (T)	322835,41	3118371,41	Playa de San Juan	Guía de Isora
7215	Barranco de San Juan	322106,29	3118869,95	Playa de San Juan	Guía de Isora
7217	Fonsalía	321342,95	3119701,56	Playa de San Juan	Guía de Isora
7219	Alcalá	320653,79	3120886,77	Alcalá	Guía de Isora

ID	Nombre	Coordenada X	Coordenada Y	Núcleo	Municipio
7220	La Jaquita	320380,49	3121644,58	Alcalá	Guía de Isora
7221	Rafael Gómez	320085,41	3122258,63	Alcalá	Guía de Isora
7227	Quinto Centenario	319718,39	3125245,68	Acantilados de Los Gigantes	Santiago del Teide
7234	Rafael Gómez	320075,59	3122258,78	Alcalá	Guía de Isora
7235	La Jaquita	320380,32	3121633,50	Alcalá	Guía de Isora
7236	Mondiola	320547,65	3121010,29	Alcalá	Guía de Isora
7237	Alcalá	320691,22	3120764,29	Alcalá	Guía de Isora
7239	Fonsalía	321322,49	3119646,45	Playa de San Juan	Guía de Isora
7241	Barranco de San Juan	322067,35	3118892,70	Playa de San Juan	Guía de Isora
7242	Agua Dulce (T)	322815,93	3118382,79	Playa de San Juan	Guía de Isora
7957	El Licencial	323884,18	3122212,84	Alcalá	Guía de Isora
7960	Chicene	323724,26	3120696,79	Playa de San Juan	Guía de Isora
7961	Himeche	324000,91	3120149,62	Playa de San Juan	Guía de Isora
7962	La Charqueta de Abajo (T)	323289,80	3119871,99	Playa de San Juan	Guía de Isora
7963	La Cadena	323146,10	3119452,96	Playa de San Juan	Guía de Isora
7964	Tance Alto	322663,38	3119349,31	Playa de San Juan	Guía de Isora
7965	Tance	322522,79	3119140,82	Playa de San Juan	Guía de Isora
7966	Pié de Tance	322068,84	3118992,43	Playa de San Juan	Guía de Isora
7967	Pié de Tance	322078,66	3118992,28	Playa de San Juan	Guía de Isora
7968	Tance	322522,62	3119129,74	Playa de San Juan	Guía de Isora
7969	Tance Alto	322702,32	3119326,56	Playa de San Juan	Guía de Isora
7970	La Cadena	323155,92	3119452,81	Playa de San Juan	Guía de Isora
7971	La Charqueta de Abajo	323299,62	3119871,84	Playa de San Juan	Guía de Isora
	(T)				
7972	Himeche	324000,91	3120149,62	Playa de San Juan	Guía de Isora
7973	Chicene	323713,79	3120652,62	Playa de San Juan	Guía de Isora
8143	Puerto Santiago	320033,32	3124653,47	Puerto de Santiago	Santiago del Teide
8144	Cueva del Polvo	319988,27	3123623,38	Alcalá	Guía de Isora
8145	Cueva del Polvo	319998,25	3123634,31	Alcalá	Guía de Isora
8318	Isora Alcalá (T)	320434,03	3121289,10	Alcalá	Guía de Isora
8319	Isora Alcalá (T)	320403,07	3121189,81	Alcalá	Guía de Isora

Fuente: TenerifeData

Tabla 3. Puntos de recogida complementarios de la ATGE Costa Sur

ID	Nombre	Núcleo	Carretera	Coordenada X	Coordenada Y
1	Plaza Supermercado Lidl	Acantilado de Los Gigantes; Puerto de Santiago	Calle Juan Manuel Capdevielle San Martín	319542	3124993
2	Supermercado Mercadona		TF-47	319923	3124627
3	Campo de Fútbol Municipal de Puerto de Santiago		Calle Lajial	319538	3124436
4	Campo de Fútbol Municipal de Alcalá	Alcalá	TF-47	320548	3121115
5	Polideportivo Municipal Playa de San Juan	Playa San Juan	TF-47	321457	3119159

5.3.2 ATGE: Medianías Sur

La ATGE de Medianías Sur (Figura 3) comprende también los núcleos de población de los municipios de Santiago del Teide y Guía de Isora. En la parte más septentrional, las medianías se localizan entre los 500 y 900 metros hasta alcanzar las cotas de cumbres a más de 1000 metros de altitud. En cambio, las medianías del sector meridional se sitúan entre los 500 y 800 metros de altitud. Los límites administrativos de los núcleos de población van desde el Lomo los Majanos hasta los Nateros de Las Manchas, para rodear la Montaña Ravelo y continuar por el Volcán del Paso Recto hasta llegar al Barranco Ramallo.

El sector de Medianías Sur se compone de 9 núcleos de población: Valle de Arriba, Tamaimo, Santiago del Teide, El Retamar, El Molledo, Las Manchas, Arguayo, Guía de Isora y Chío. No obstante, a ellos se suman también tres entidades menores: Chiguergue, Aripe y Chirche.

5.3.2.1 Peligros volcánicos (directos e indirectos)

La peligrosidad volcánica asociada a esta Unidad se debe a la alta probabilidad de apertura de centros de emisión en el flanco Suroeste de la Dorsal de Abeque. La mayor proximidad de las probables áreas de aperturas de fracturas eruptivas a todo este sector (que varía entre 2 y 5 km) determina que algunos núcleos de población pueden verse afectados por la caída de piroclastos balísticos. Sin embargo, el peligro más probable es el vinculado al emplazamiento de flujos de lava basálticos. La llegada de frentes de lava a las medianías constituye, por tanto, el principal factor que puede contribuir a la movilización de la población. La escasa distancia de los posibles centros de emisión con respecto a los núcleos de población de la ATGE determina que, de no abordarse una evacuación preventiva con tiempo, el margen temporal de actuación para acometer este tipo de intervención sea corto. También podrían verse afectados por pequeños flujos piroclásticos en sectores de rupturas de pendientes acentuadas o por la formación de bolas de acreción.

Asimismo, conviene considerar que la afección por piroclastos de dispersión es mayor, tanto en superficie como en potencia del depósito, debido a su mayor cercanía a los centros eruptivos. Por ello, la evacuación puede convertirse en una medida indispensable. Como consecuencia, pueden afectar a las infraestructuras estratégicas para el suministro de agua o electricidad, así como producir daños en las viviendas y afectar a la salud de las personas.

Figura 3. ATGE Medianías Sur

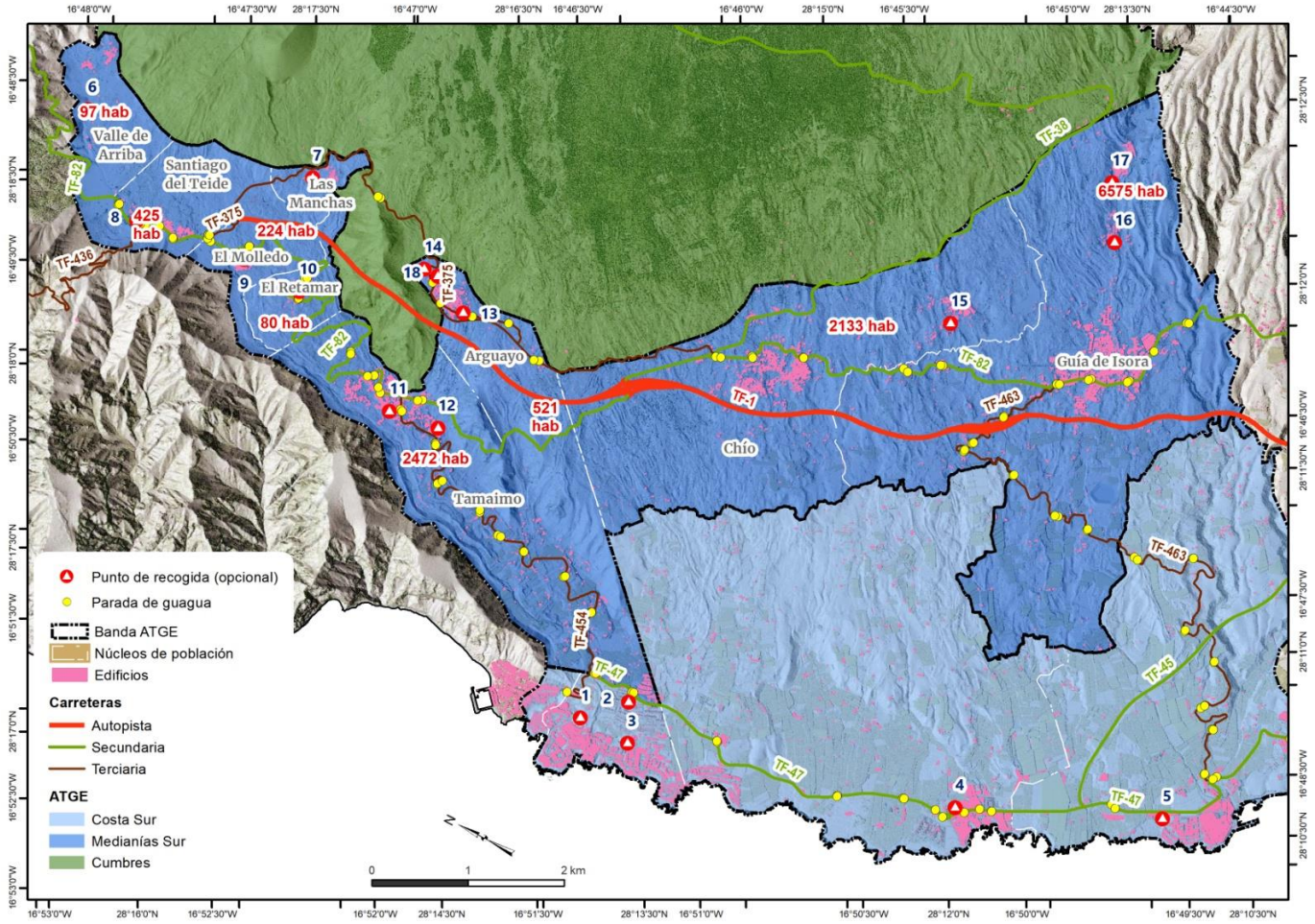

Fuente: SITCAN, LIDAR, GRAFCAN

5.3.2.2 Características de la población y poblamiento

Este ámbito cuenta con nueve núcleos de población fácilmente reconocibles que se disponen a lo largo de las carreteras TF-82 y TF-375. En sentido N – S estos núcleos son: el Valle de Arriba, Santiago del Teide, El Molledo, Las Manchas, El Retamar, Tamaimo, Arguayo, Chío, Guía de Isora; además de 3 entidades menores como Chiguergue, Aripe y Chirche. Tanto Las Manchas como Arguayo se encuentran por encima de los 900 metros. Además, a diferencia de otras ATGEs, el grado de dispersión de los habitantes que presenta esta Unidad es bajo, lo que permite reducir la complejidad de gestión de la emergencia. Dicha dispersión se sitúa, mayoritariamente, en el espacio comprendido entre la TF-47 y la Autopista del Sur (TF-1).

El total de población que se encuentra en las Medianías Sur es de 12.654 habitantes (ISTAC, 2017). El núcleo de población de Guía de Isora es el que presenta el mayor número de efectivos, con 6.575 personas. Le siguen Tamaimo y Chío con 2.472 y 2.133 personas respectivamente. El Molledo, Las Manchas, El Retamar y el Valle de Arriba son los enclaves que presentan los valores más bajos, siendo los dos últimos las entidades con menos de 100 personas.

La población mayor de 65 años en la ATGE es de algo más de 2000 personas. El núcleo con mayor número de mayores es Guía de Isora con 1.044 personas, seguido de Chío y Tamaimo con una media de 354. Por otro lado, en total las Medianías cuentan con 490 menores de 5 años y 605 niños (5 -14 años).

Tabla 4. Población total y por núcleos de población de la ATGE Medianías Sur

Entidad	Municipio	Hombres	Mujeres	0 - 4	5-14	> 65	Total
Chío	Guía de Isora	1.067	1.066	78	97	324	2.133
Guía de Isora		3.236	3.339	281	300	1.044	6.575
Arguayo	Santiago del Teide	244	277	14	22	141	521
Manchas (Las)		59	68	0	0	0	127
Molledo (El)		114	110	14	14	31	224
Retamar (El)		44	36	0	0	0	80
Santiago del Teide		190	235	9	20	85	425
Tamaimo		1.230	1.242	94	152	384	2.472
Valle de Arriba		48	49	0	0	0	97
TOTAL		6.232	6.422	490	605	2.009	12.654

Fuente: ISTAC, 2017

5.3.2.3 Accesibilidad

La ATGE presenta una buena accesibilidad. Salvo el Valle de Arriba, que se encuentra más alejado y peor conectado que el resto, los núcleos de Santiago del Teide, El Molledo, El Retamar y Tamaimo son recorridos por una única vía, la TF-82. En cambio, Las Manchas y Arguayo son atravesadas por la TF-375. Ambas vías conectan con la Autopista del Sur TF-1 en dos enlaces: en Santiago del Teide y cerca de Chío.

Los núcleos de población de Chío y Guía de Isora presentan una buena accesibilidad. Están conectados entre sí por la TF-82, ambos con conexiones directas hacia la Autopista del Sur TF-1 por enlace de Chío o

enlace altura de Tijoco Alto. No obstante, las entidades menores presentan peor conectividad. Chiguergue conecta mediante caminos con Chío o con la TF-38 en dirección TF-82 con enlace a la TF-1. Mientras, Aripe y Chirche conectan con Guía de Isora a través de una carretera interurbana, aunque también con la TF-38.

En las zonas de poblamiento disperso existen multitud de vías de carril único que conectan las medianías bajas con la costa o con los núcleos de Chío y Guía de Isora. En este caso, las posibilidades son variadas por lo que en el momento de la gestión de la evacuación podrá considerarse la ruta más óptima, iniciando la evacuación por las medianías altas y adentrándose en los núcleos de Chío y Guía de Isora para entrar en la TF-1, o evacuando hacia los núcleos costeros de Puerto de Santiago, Alcalá o Playa de San Juan, con acceso directo a la TF-1 por la TF-47 y TF-46.

5.3.2.4 Rutas principales de evacuación

Las evacuaciones en sentido Adeje-Arona cobra especial importancia en el momento que la TF-82 constituye la principal ruta de evacuación para la mayoría de los núcleos de población. Lo mismo sucede con las conexiones entre Arguayo y Las Manchas a través de la TF-375. Por tanto, deberá tenerse en cuenta que, de tomarse la decisión de evacuar, la TF-82 soportará el tráfico añadido Santiago del Teide, El Molledo, El Retamar y Tamaimo. En cambio, Arguayo y Las Manchas tienen posibilidades de dirigir las evacuaciones en sentido Santiago del Teide o Chío hacia los enlaces de la Autopista del Sur TF-1.

En las medianías bajas existen multitud de opciones como rutas de evacuación para el desalojo de las zonas catalogadas como dispersas. Las vías de soporte pueden recaer en la TF-47 o en la TF-82 en las medianías altas. En los núcleos de Chío y Guía de Isora, así como las entidades de Chiguerge, Aripe y Chirche, tanto la TF-82 como la TF-38 suponen rutas únicas en caso de evacuación. En este sentido, por núcleos de población, el esquema de evacuación hacia el Sur de la isla contempla las siguientes posibilidades:

Arguayo

1. Salida por TF-375 en dirección Arguayo hacia enlace Autopista del Sur TF-1 cerca de Chío.

Aripe

1. Salida por Camino Nuevo hacia Guía de Isora, pasando por TF-463 en dirección Autopista del Sur.

2. Salida hacia TF-38 pasando por Chirche en incorporación a la TF-82 hacia enlace TF-1.

Chiguergue

1. Salida por Calle Subida de Chiguergue hacia TF-82 y enlace Autopista del Sur TF-1

2. Salida por TF-38 dirección TF-82 por Chío hacia enlace TF-1.

Chío

1. Salida por TF-82 en dirección Autopista del Sur TF-1 por enlace de Chío.

2. Salida por TF-82 en dirección Autopista del Sur TF-1 pasando por Guía de Isora y después TF-463.

3. Salida por TF-82 pasando por Guía de Isora en dirección enlace Autopista del Sur TF-1 a la altura de Tijoco Bajo.

Chirche

1. Salida por Camino Nuevo pasando por Aripe y Guía de Isora, en incorporación por TF-463 en dirección Autopista del Sur.

2. Salida hacia TF-38 en incorporación a la TF-82 hacia enlace TF-1.

El Molledo

1. Salida por TF-82 en dirección Autopista del Sur TF-1 por Santiago del Teide.

2. Salida por TF-82, pasando por El Retamar y Tamaimo en dirección Autopista del Sur TF-1.

El Retamar

1. Salida por TF-82 en dirección Autopista del Sur TF-1 por Santiago del Teide.

2. Salida por TF-82, pasando por Tamaimo en dirección Autopista del Sur TF-1.

Guía de Isora

1. Salida por TF-82 en dirección Autopista del Sur TF-1 por enlace de Chío.

2. Salida por TF-463 en dirección Autopista del Sur.

3. Salida por TF-82 en dirección enlace Autopista del Sur TF-1 a la altura de Tijoco Bajo.

Las Manchas

1. Salida por TF-375 en dirección Autopista del Sur TF-1 por Santiago del Teide.

2. Salida por TF-375 en dirección Arguayo hacia la Autopista del Sur TF-1.

Santiago del Teide

1. Salida por TF-82 en dirección Autopista del Sur TF-1 por Santiago del Teide.

Tamaimo

1. Salida por TF-82 en dirección enlace Autopista del Sur TF-1 cerca de Chío.

Valle de Arriba

1. Salida por el Camino Real hacia TF-82 en dirección Autopista del Sur TF-1 por Santiago del Teide.

5.3.2.5 Puntos de recogida

Los puntos de recogida predefinidos por el Plan son las paradas de guaguas localizadas sobre la TF-82 y TF-375. No obstante, pueden existir dificultades de acceso de la población hacia las paradas de guaguas, por lo que se establecen como alternativas o emplazamientos complementarios a dichos puntos algunas plazas, polideportivos o colegios:

Tabla 5. Paradas de guaguas de la ATGE Medianías Sur

ID	Nombre	Coordenada X	Coordenada Y	Núcleo	Municipio
4672	Santiago del Teide Norte	322004,84	3131750,47	Santiago del Teide	Santiago del Teide
4673	Santiago del Teide (T)	321950,47	3131396,62	Santiago del Teide	Santiago del Teide
4674	El Hoyo	321997,68	3131273,99	Santiago del Teide	Santiago del Teide
4675	Consultorio	321955,45	3131075,12	Santiago del Teide	Santiago del Teide
4676	Santiago del Teide Sur	322116,87	3130718,02	El Molledo	Santiago del Teide
4677	El Molledo	322238,73	3130339,35	El Molledo	Santiago del Teide
4678	Los Manolos	322238,57	3129674,34	El Retamar	Santiago del Teide
4679	El Retamar	322012,29	3129633,40	El Retamar	Santiago del Teide
4680	Tamaimo Norte	321785,32	3128894,21	Tamaimo	Santiago del Teide
4681	Cooperativa	321682,22	3128563,26	Tamaimo	Santiago del Teide
4682	Tamaimo (T)	321552,52	3128421,12	Tamaimo	Santiago del Teide
4683	Tamaimo (T)	321592,43	3128464,85	Tamaimo	Santiago del

ID	Nombre	Coordenada X	Coordenada Y	Núcleo	Municipio
					Teide
4684	Cooperativa	321643,81	3128619,25	Tamaimo	Santiago del Teide
4685	Tamaimo Norte	321765,53	3128883,43	Tamaimo	Santiago del Teide
4686	El Retamar	322022,09	3129633,25	El Retamar	Santiago del Teide
4687	Los Manolos	322248,04	3129652,03	El Retamar	Santiago del Teide
4688	El Molledo	322258,34	3130339,06	El Molledo	Santiago del Teide
4689	Santiago del Teide Sur	322127,34	3130762,20	El Molledo	Santiago del Teide
4690	Consultorio	321965,42	3131086,05	Santiago del Teide	Santiago del Teide
4691	El Hoyo	322007,32	3131262,76	Santiago del Teide	Santiago del Teide
4692	Santiago del Teide (T)	321931,69	3131452,32	Santiago del Teide	Santiago del Teide
4693	Santiago de Teide Norte	322014,48	3131739,25	Santiago del Teide	Santiago del Teide
7475	Ramallo	326129,73	3121359,63	Guía de Isora	Guía de Isora
7477	Correos	325318,42	3121604,27	Guía de Isora	Guía de Isora
7478	Las Veredas	325146,94	3121961,45	Guía de Isora	Guía de Isora
7479	Avenida Isora	324935,24	3122252,73	Guía de Isora	Guía de Isora
7480	El Junquito	324549,50	3123388,91	Guía de Isora	Guía de Isora
7481	Cruce Chiguerge	324328,84	3123735,76	Guía de Isora	Guía de Isora
7482	Consultorio de Chío	323940,91	3124716,83	Chío	Guía de Isora
7483	Chío (T)	323702,49	3125185,87	Chío	Guía de Isora
7484	Libertad	323520,98	3125521,07	Chío	Guía de Isora
7485	Malpaís	321693,35	3127997,83	Tamaimo	Santiago del Teide

ID	Nombre	Coordenada X	Coordenada Y	Núcleo	Municipio
7486	Malpaís	321664,58	3128042,59	Tamaimo	Santiago del Teide
7487	Libertad	323539,78	3125465,37	Chío	Guía de Isora
7488	Chío (T)	323692,51	3125174,93	Chío	Guía de Isora
7489	Los Malecones	323940,75	3124705,75	Chío	Guía de Isora
7490	Cruce Chiguerge	324318,21	3123680,50	Guía de Isora	Guía de Isora
7491	El Junquito	324540,01	3123411,22	Guía de Isora	Guía de Isora
7492	Avenida Isora	324944,73	3122230,43	Guía de Isora	Guía de Isora
7493	Correos	325298,95	3121615,64	Guía de Isora	Guía de Isora
7494	Guía de Isora (T)	325709,91	3121520,94	Guía de Isora	Guía de Isora
7495	Ramallo	326139,22	3121337,33	Guía de Isora	Guía de Isora
7572	Cruz del Ángel	322622,26	3127119,39	Arguayo	Santiago del Teide
7573	Cementerio Arguayo	322815,63	3127582,01	Arguayo	Santiago del Teide
7574	El Cercado	322703,36	3127949,44	Arguayo	Santiago del Teide
7575	Arguayo	322669,42	3128304,62	Arguayo	Santiago del Teide
7576	Parque Las Eras (T)	322819,22	3128479,72	Arguayo	Santiago del Teide
7579	Santiago del Teide Sur	322166,74	3130772,69	Santiago del Teide	Santiago del Teide
7583	La Calzada	321499,47	3128155,91	Tamaimo	Santiago del Teide
7584	Cementerio Tamaimo	321354,78	3127670,41	Tamaimo	Santiago del Teide
7585	Tamaimo Sur	320998,24	3127454,12	Tamaimo	Santiago del Teide
7586	La Colmena	320941,16	3126922,97	Tamaimo	Santiago del Teide
7587	Las Charcas (T)	320819,23	3126647,72	Tamaimo	Santiago del

ID	Nombre	Coordenada X	Coordenada Y	Núcleo	Municipio
					Teide
7588	El Ventoso	320794,93	3126337,74	Tamaimo	Santiago del Teide
7589	Garden Center	320757,96	3125839,54	Tamaimo	Santiago del Teide
7590	La Caldera	320574,80	3125410,05	Tamaimo	Santiago del Teide
7591	TF 454 - Los Gigantes	320020,24	3125085,93	Tamaimo	Santiago del Teide
7592	TF 454 - Los Gigantes	320029,89	3125074,70	Tamaimo	Santiago del Teide
7593	La Caldera	320564,99	3125410,20	Tamaimo	Santiago del Teide
7594	Garden Center	320767,61	3125828,31	Tamaimo	Santiago del Teide
7595	El Ventoso	320794,76	3126326,66	Tamaimo	Santiago del Teide
7596	Las Charcas (T)	320818,73	3126614,47	Tamaimo	Santiago del Teide
7597	La Colmena	320960,95	3126933,75	Tamaimo	Santiago del Teide
7598	Tamaimo Sur	321046,79	3127420,13	Tamaimo	Santiago del Teide
7599	Cementerio Tamaimo	321344,80	3127659,48	Tamaimo	Santiago del Teide
7600	La Calzada	321489,32	3128133,90	Tamaimo	Santiago del Teide
7601	Santiago del Teide Sur	322166,57	3130761,61	Santiago del Teide	Santiago del Teide
7606	Cruz del Ángel	322603,47	3127175,09	Arguayo	Santiago del Teide
7954	Isorana	325127,64	3121983,90	Guía de Isora	Guía de Isora
7955	Los Nateros	324380,51	3122582,33	Guía de Isora	Guía de Isora
7956	Vuelta Grande	323863,10	3122778,40	Guía de Isora	Guía de Isora
7958	Lomo Del Balo	323727,75	3121594,49	Guía de Isora	Guía de Isora
7959	Aripe	323742,45	3121261,77	Guía de Isora	Guía de Isora
7974	Aripe	323752,27	3121261,63	Guía de Isora	Guía de Isora
7975	Lomo del Balo	323718,42	3121627,88	Guía de Isora	Guía de Isora
7976	El Licencial	323893,83	3122201,61	Guía de Isora	Guía de Isora
7977	Vuelta Grande	323882,73	3122778,11	Guía de Isora	Guía de Isora
7978	Los Nateros	324370,70	3122582,47	Guía de Isora	Guía de Isora
8140	Majagora	323980,39	3122743,41	Guía de Isora	Guía de Isora
8141	Majagora	323990,04	3122732,19	Guía de Isora	Guía de Isora
8146	Puerto Santiago	320032,98	3124631,31	Tamaimo	Santiago del Teide

Fuente: TenerifeData

Tabla 6. Puntos de recogida complementarios de la ATGE Medianías Sur

ID	Nombre	Núcleo	Carretera	Coordenada X	Coordenada Y
6	Plaza de Valle de Arriba	Valle de Arriba	Camino Real	322724	3132490
7	Plaza La Glorieta	Las Manchas	Calle Bilma	323194	3130091
8	Plaza de Santiago del Teide	Santiago del Teide	TF-82	321938	3131495
9	Plaza El Molledo	El Molledo	Calle la Tagora	322113	3130319
10	Plaza de la Iglesia de El Retamar	El Retamar	Calle San Juan el Retamar	322086	3129657
11	Plaza de Tamaimo	Tamaimo	Calle la Real	321425	3128244
12	Campo Municipal de Fútbol de Tamaimo		TF-454	321508	3127717

ID	Nombre	Núcleo	Carretera	Coordenada X	Coordenada Y
13	Plaza de la Iglesia de Arguayo	Arguayo	Calle Ctra. General	322689	3128050
14	Campo Municipal de Fútbol Horno de la Teja		TF-375	322901	3128620
15	Centro Cultural de Chiguergue	Chiguergue	Calle San Roque	324970	3123522
16	Bar Aripe	Aripe	Camino Nuevo	326514	3122412
17	CEIP Chirche	Chirche	Calle los Cascajitos	327052	3122727
18	Pabellón Polideportivo Municipal	Arguayo	Calle Candelaria	322901	3128459

5.4 Flanco Norte

El Flanco Norte, de las áreas de alta amenaza, es un ámbito de mucha mayor complejidad territorial, que alberga a una población de más de 42.219 personas y posee una densidad de población de 498,5 hab./km^2. Todo este territorio se articula en torno a bandas de disposición paralela y muy bien definidas altitudinalmente, tanto desde el punto de vista poblacional como desde la óptica de su distribución espacial. Existen al menos, tres franjas.

La primera de ellas es una estrecha banda Costera de escasa altitud y pendiente, alargada en sentido W-E que se articula siguiendo el trazado litoral, y que está cerrada hacia el sur por un alto acantilado costero (de entre 400 y 600 metros) en buena parte de su desarrollo. Este acantilado se dispone desde el sector de Los Silos hasta Icod. Desde el área de emplazamiento del núcleo de población de Icod de Los Vinos, el acantilado se incurva hasta disponerse de modo meridiano, perdiendo altura de modo progresivo a medida que se desarrolla hacia el interior de la isla. Este escarpe interior cierra por el Este una amplia dispersión denominada Valle de Icod, diferenciando así el sector occidental del oriental. Los distintos rasgos topográficos de ambos sectores (pendientes, altitudes, articulación de elementos, etc.) determinan que en el interior de la disposición de Icod de Los Vinos sólo existan tres franjas altitudinales:

- Una franja Costera de rasgos similares a los ya descritos, aunque carente del escarpe que caracteriza al tramo Los Silos – Icod de Los Vinos.

- Una banda de Medianías Bajas que caracteriza al área ubicada al sur del escarpe de los Acantilados de La Culata, cuyo territorio se articula en torno a los núcleos de población tradicionales de mayor desarrollo hasta una altitud máxima de 600 metros, cuyas pendientes son del orden del 16 o 20%. Esta inclinación de la pendiente determina que los cultivos sean abancalados y de muy pequeña superficie.

- Una banda de Medianías Altas situada por encima de la anterior, hasta alcanzar cotas máximas en torno a los 1.000-1.200 m de altitud. El rasgo esencial de este sector es un poblamiento concentrado en torno a un número reducido de pequeños núcleos de población. Además, el poblamiento es más disperso y aparece articulado en torno a carreteras y caminos entre cumbres y costa que alternan con espacios que conservan áreas de rasgos naturales (bosques coladas volcánicas recientes…).

Comprende los municipios de El Tanque, Garachico, Los Silos, Icod de Los Vinos, La Guancha y San Juan de La Rambla. En general, en comparación con las medianías, el sector costero apenas concentra cantidades de población importantes; solo algunos núcleos presentan mayores efectivos, destacando especialmente, el núcleo de Garachico, Buen Paso y San Felipe.

Por el contrario, las medianías destacan por la presencia de varios núcleos de población concentrados a lo largo de los corredores de medianías TF-82 y TF-373.

Sin embargo, el Flanco Norte cuenta con varias particularidades que pueden condicionar las actuaciones por evacuación en cada una de las ATGEs. En primer lugar, debido a que la costa se encuentra mal conectada con las zonas de medianías, si bien existen carreteras en este sentido, de cara a la emergencia no resultan opciones viables. Por otro lado, aunque se localizan núcleos de población en medianías concentrados a lo largo de los corredores, gran parte del territorio hacia las cumbres presenta un elevado grado de dispersión, muyo mayor que la considerada en las medianías bajas del Flanco Suroeste. Además, las medianías están atravesadas por la circunvalación del anillo insular TF-5, con un único acceso por El Tanque y otro situado cerca de El Amparo. Por ello, salvo el núcleo de población de El Tanque, las demás entidades no cuentan con acceso directo a la TF-5, debiendo atravesar las medianías hacia El Amparo para incorporarse al enlace de la TF-5.

La planificación de la evacuación se orientará hacia el Puerto de la Cruz – Santa Cruz de Tenerife, en base a la cercanía y accesibilidad de los núcleos de población a la Autopista del Norte (TF-5) y la prolongación costera TF-42. No obstante, según la circunstancias de la emergencia, las direcciones de las evacuaciones podrán cambiar en función de lo que las autoridades y responsables de la gestión consideren más favorable, pudiendo realizarse evacuaciones en dirección Adeje-Arona (TF-1).

El Flanco Norte se compone de tres Unidades Territoriales homogéneas. Las ATGEs delimitadas son las siguientes:

- ATGE: Costa Norte
- ATGE: Medianías Bajas
- ATGE: Medianías Altas

5.4.1 ATGE: Costa Norte

La Unidad Costera del Flanco Norte abarca desde la Playa de la Caleta (Los Silos) hasta la desembocadura del Barranco de Ruíz ubicado entre San Juan de La Rambla y Los Realejos (Figura 4). Esta Unidad está limitada hacia el norte por el mar y hacia el sur por un límite entre los 100 y 300 metros de altitud. La particularidad de este sector es la presencia del sistema de acantilados de La Culata que, de manera natural, aísla la Isla Baja de las medianías bajas de este Flanco. Los Acantilados de La Culata recorren desde Los Silos hasta Icod de Los Vinos, condicionando que los núcleos de población situados en la costa dependan de la TF-42 para la evacuación hacia la TF-5. No obstante, si bien existen carreteras que conectan con las medianías como la TF-421 o el Camino que va desde Garachico hasta El Tanque, estas opciones no se contemplan como viables debido al estado y características del viario.

Desde Icod de Los Vinos, el límite va desde el Barranco el Preceptor y continúa hasta Hoya Nadia, pasando por Tierra de Costa y El Paisaje Protegido de Campeches, Tigaiga y Ruíz. En este sector, el grado de dispersión de la población es algo mayor debido a la extensión de los núcleos de población, aunque se ve compensada con la cercanía a la Autopista del Norte (TF-5).

Figura 4. ATGE Costa Norte

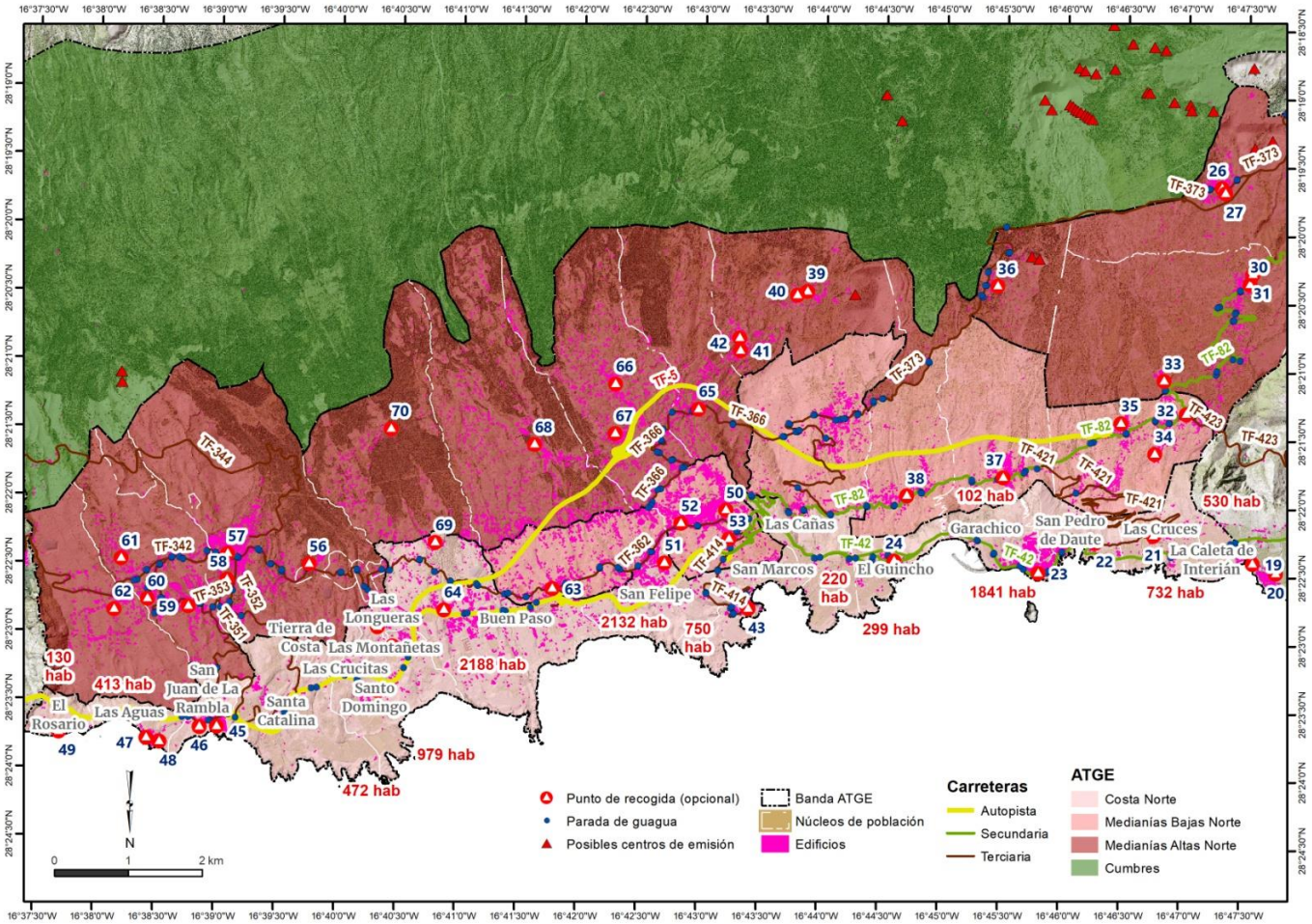

Fuente: SITCAN, LIDAR, GRAFCAN

5.4.1.1 Peligros volcánicos (directos e indirectos)

Los peligros volcánicos directos asociados a esta ATGE es su afección por la llegada de flujos lávicos a la costa, o que sobrepasen el sistema de acantilados de La Culata, lo que incrementaría, en este caso, su peligrosidad. Al sobrepasar una ruptura de pendiente, la colada puede fragmentarse y generar pequeños flujos piroclásticos o formar grandes bolas de acreción. Además, cuando la colada entra en contacto con el mar, genera nubes de vapor tóxicas, pudiendo llegar a formar deltas lávicos que pueden terminar por colapsar.

Aunque se trata de áreas relativamente alejadas de los futuros centros de emisión, durante el desarrollo de las erupciones históricas se tiene la constancia de lluvias de cenizas que afectaron a una buena parte de esta zona en función de los vientos reinantes y de las características de la estructura vertical de la atmósfera durante la etapa activa.

Por otro lado, la existencia de una sola carretera que conecta los núcleos costeros a partir de la TF-42 dificulta las tareas de evacuación, pues esta vía cuenta con varios túneles que serían de suma importancia en momentos donde predomine la actividad sismovolcánica, pudiendo provocar su cierre preventivo o su corte debido a fallos estructurales.

5.4.1.2 Características de la población y poblamiento

La ATGE costera presenta en general, una distribución de la población concentrada en primera línea de costa y cerca de las principales carreteras, la TF-42 y la TF-5. Núcleos de población como Garachico, El Guincho, San Marcos, San Juan de La Rambla o Las Aguas se articulan espacialmente siguiendo este modelo. Por el contrario, el carácter disperso predomina a partir de San Felipe hacia los enclaves Buen Paso, Santo Domingo y Santa Catalina. En estos últimos núcleos la dispersión del poblamiento es mayor a medida que se aleja de la TF-5, ya sea hacia la costa o hacia las medianías. En el municipio de La Guancha, Las Longueras, las Montañetas, Santo Domingo, las Crucitas y Tierra de Costa conforman una subunidad a tener en cuenta de cara a la evacuación por su elevada dispersión y su mala accesibilidad y conectividad.

Los núcleos de población que conforman la ATGE costera son 19: La Caleta de Interián, Las Cruces, Garachico, El Guincho, San Pedro de Daute, El Convento, Las Crucitas, Las Longueras, Las Montañetas, Santa Catalina, Santo Domingo, Tierra de Costa, Buen Paso, Las Cañas, San Felipe, San Marcos, Las Aguas, San Juan de La Rambla y El Rosario. En total, la población de la ATGE costera es de 11.977 personas, de los cuales 391 son menores de 5 años, 449 niños (5-14 años) y casi 2.500 mayores de 65 años (ISTAC, 2017). Las entidades más pobladas son Buen Paso (2.188 hab), San Felipe (2.132 hab) y Garachico (1.841 hab), seguido de Santo Domingo (979 hab). Los núcleos poco poblados coinciden con El Convento, Las Crucitas y Tierra de Costa con menos de 100 personas. Por su parte, los núcleos más envejecidos son Garachico, Buen Paso, San Felipe y San Juan de La Rambla, con una media en torno a los 387 habitantes mayores de 65 años.

Tabla 7. Población total y por núcleos de población de la ATGE Costa Norte

Entidad	Municipio	Hombres	Mujeres	0 - 4	5-14	> 65	Total
Caleta de Interian (La)	Garachico	360	372	39	28	120	732
Cruces (Las)		260	270	24	22	97	530
Garachico		913	928	57	64	506	1.841
Guincho (El)		157	142	6	5	77	299
San Pedro de Daute		51	51	0	0	0	102
Convento (El)	Guancha (La)	16	17	0	0	0	33
Crucitas (Las)		28	32	0	0	0	60
Longueras (Las)		73	59	0	0	0	132
Montañetas (Las)		51	51	0	0	0	102
Santa Catalina		237	235	16	16	128	472
Santo Domingo		473	506	35	49	170	979
Tierra de Costa		30	34	0	0	0	64
Buen Paso	Icod de Los Vinos	1.074	1.114	68	73	531	2.188
Cañas (Las)		103	117	4	7	60	220
San Felipe		1.049	1.083	91	121	278	2.132
San Marcos		389	361	20	28	173	750
Aguas (Las)	San Juan de La Rambla	208	205	14	19	78	413
San Juan de La Rambla		384	414	17	17	233	798
Rosario (El)		55	75	0	0	0	130
TOTAL		5.911	6.066	391	449	2.451	11.977

5.4.1.3 *Accesibilidad*

La ATGE de la Costa Norte presenta una mala accesibilidad con respecto a las medianías debido a la disposición del sistema de Acantilados de La Culata. Esta mala conectividad se ve compensada con la accesibilidad directa de los núcleos de población costeros con la TF-42 al situarse sobre ella. Sin embargo, esta carretera, aparte de ser la única ruta de evacuación posible, presenta un carril en cada sentido, lo que complica especialmente la salida de las personas en caso de evacuación.

5.4.1.4 *Rutas principales de evacuación*

Para los núcleos de población situados en esta ATGE, la única ruta de evacuación viable es la TF-42 en dirección TF-5 con enlace en la rotonda de Icod de Los Vinos. Por tanto, de cara al desarrollo y control de los procesos de evacuación en este sector deberá tenerse en cuenta el buen estado de la vía y la poca capacidad que tiene para asumir grandes volúmenes de tráfico. En dirección Santa Cruz de Tenerife, la TF-42 soportará todo el tráfico añadido desde la Caleta de Interián hasta Las Cañas; e incluso si se produjese también la evacuación de toda la isla baja de Buenavista, el sector de Teno, El Palmar, etc. No obstante, existe una carretera que conecta la costa con las medianías a la altura de El Tanque (TF-421), aunque esta se encuentra en el extremo occidental de la ATGE, no es una ruta aconsejable en caso de evacuación por las condiciones del viario. Por otro lado, la TF-42 presenta varios túneles importantes a la entrada de Garachico y a la altura de El Guincho, cuyo cierre como consecuencia de la

actividad sismovolcánica puede implicar el aislamiento de las poblaciones del sector costero, debiendo redirigir el tráfico hacia las medianías por la TF-421. En este sentido, por núcleos de población, el esquema de evacuación hacia el Norte de la isla contempla las siguientes posibilidades:

Buen Paso

1. Salida por TF-342 en cruce con TF-362 con incorporación en enlace TF-42, dirección Autopista del Norte TF-5 hacia Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

El Convento

1. Salida por Calle la Crucillada hacia incorporación Autopista del Norte TF-5 en dirección Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

El Guincho

1. Salida por TF-42 en dirección Autopista del Norte TF-5 a la altura de Icod de Los Vinos. Atravesando los núcleos de Las Cañas.

El Rosario

1. Salida directa a TF-5 hacia Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

Garachico

1. Salida por TF-42 en dirección Autopista del Norte TF-5 a la altura de Icod de Los Vinos. Atravesando los núcleos de El Guincho y Las Cañas.

La Caleta de Interián

1. Salida por TF-42 en dirección Autopista del Norte TF-5 a la altura de Icod de Los Vinos.

Las Aguas

1. Salida directa a TF-5 hacia Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

Las Cañas

1. Salida por La Coronela hacia la TF-42 en dirección Autopista del Norte TF-5 a la altura de Icod de Los Vinos.

Las Cruces

1. Salida por TF-42 en dirección Autopista del Norte TF-5 a la altura de Icod de Los Vinos. Atravesando los núcleos de San Pedro de Daute, Garachico, El Guincho y Las Cañas.

2. Salida por TF-421 hacia TF-82 en las medianías con incorporación a la circunvalación de la TF-5 por El Tanque.

Las Crucitas

1. Salida por Calle la Crucillada hacia incorporación Autopista del Norte TF-5 en dirección Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

2. Salida por Camino Tierra de Costa hacia TF-352 en incorporación Autopista del Norte TF-5 en dirección Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

Las Longueras

1. Salida directa por Autopista del Norte TF-5 en dirección Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

Las Montañetas

1. Salida por Calle la Crucillada hacia incorporación Autopista del Norte TF-5 en dirección Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

San Felipe

1. Salida por TF-414 en dirección Autopista del Norte TF-5 hacia Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

2. Salida por Icod de Los Vinos a través de la TF-362 con incorporación en enlace TF-42, dirección Autopista del Norte TF-5 hacia Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

San Juan de la Rambla

1. Salida directa a TF-5 hacia Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

San Marcos

1. Salida por TF-414 hacia TF-42 en dirección Autopista del Norte TF-5 hacia Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

San Pedro de Daute

1. Salida por TF-42 en dirección Autopista del Norte TF-5 a la altura de Icod de Los Vinos. Atravesando los núcleos de Garachico, El Guincho y Las Cañas.

Santa Catalina

1. Salida directa a TF-5 hacia Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

Santo Domingo

1. Salida directa a TF-5 hacia Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

Tierra de Costa

1. Salida por Camino Tierra de Costa hacia TF-352 en incorporación Autopista del Norte TF-5 en dirección Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

2. Salida por Camino Chipudes en incorporación Autopista del Norte TF-5 en dirección Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

5.4.1.5 Puntos de recogida

Los puntos de recogida serán las paradas de guaguas que se encuentren en los 19 núcleos de población descritos y a lo largo de la TF-42. No obstante, dentro de los núcleos no existen paradas de guaguas, por lo que podrán establecerse en lugares conocidos la recogida de personas que lo requieran. Se podrán disponer como puntos de recogida las pequeñas plazas, colegios o iglesias conocidas por la población de la entidad local. Para las entidades, los puntos de recogida pueden ser:

Tabla 8. Paradas de guaguas de la ATGE Costa Norte

ID	Nombre	Coordenada X	Coordenada Y	Núcleo	Municipio
4339	San Juan de La Rambla	338711,66	3141928,95	San Juan de La Rambla	San Juan de La Rambla
4340	La Marina	338418,31	3141977,29	San Juan de La Rambla	San Juan de La Rambla
4341	Santa Catalina	337376,92	3141792,11	Santa Catalina	La Guancha
4342	La Uvi	336971,50	3141531,71	Santa Catalina	La Guancha
4343	Hoya Grande	336421,22	3141428,50	Santo Domingo	La Guancha
4344	Santo Domingo (T)	336207,80	3141586,62	Santo Domingo	La Guancha
4345	La Madrinita	335791,78	3141270,99	Santo Domingo	La Guancha
4346	Las Longueras	335640,62	3140973,86	Santo Domingo	La Guancha
4347	Las Ánimas	335576,42	3140586,85	Buen Paso	Icod de Los Vinos
4348	Buen Paso (T)	334968,07	3140539,92	Buen Paso	Icod de Los Vinos
4349	Hoya Meleque	334408,85	3140503,42	Buen Paso	Icod de Los Vinos
4350	Doña Juana	334074,88	3140452,70	Buen Paso	Icod de Los Vinos
4354	La Centinela	332616,32	3139896,96	San Felipe	Icod de Los Vinos
4355	Príncipe de España	332437,08	3139700,01	San Felipe	Icod de Los Vinos
4367	Hoya Meleque	334447,90	3140491,79	Buen Paso	Icod de Los Vinos
4368	Buen Paso (T)	334928,71	3140529,39	Buen Paso	Icod de Los Vinos
4369	Las Ánimas	335606,13	3140608,60	Buen Paso	Icod de Los Vinos
4370	Las Longueras	335730,98	3141127,76	Santo Domingo	La Guancha

ID	Nombre	Coordenada X	Coordenada Y	Núcleo	Municipio
4371	Santo Domingo (T)	336207,65	3141575,54	Santo Domingo	La Guancha
4372	Hoya Grande	336587,04	3141370,79	Las Crucitas	La Guancha
4373	La Uvi	337040,25	3141541,85	Santa Catalina	La Guancha
4374	Santa Catalina	337407,38	3141869,27	Santa Catalina	La Guancha
4375	La Marina (T)	338437,90	3141977,02	San Juan de La Rambla	San Juan de La Rambla
4376	San Juan de La Rambla	338799,84	3141927,74	Las Aguas	San Juan de La Rambla
4424	Las Ánimas	335979,24	3139949,52	Buen Paso	Icod de Los Vinos
4425	La Cortada	335575,42	3139811,06	Buen Paso	Icod de Los Vinos
4426	Las Morcillas	335371,78	3139969,06	Buen Paso	Icod de Los Vinos
4427	Buen Paso	335157,87	3140093,96	Buen Paso	Icod de Los Vinos
4428	Dota Blanca	334786,24	3140154,56	Buen Paso	Icod de Los Vinos
4433	Las Cañas	330697,45	3139381,24	Las Cañas	Icod de Los Vinos
4434	Barranco del Acero	330232,74	3139786,90	Las Cañas	Icod de Los Vinos
4435	El Guincho (T)	329762,31	3139793,67	Las Cañas	Icod de Los Vinos
4436	El Patio	329448,85	3139809,28	El Guincho	Garachico
4437	Las Aguas	329232,43	3139756,99	El Guincho	Garachico
4438	San Roque	328023,72	3139552,86	Garachico	Garachico
4439	Adolfo Suárez	327810,68	3139733,30	Garachico	Garachico
4440	Garachico	327401,96	3139938,77	Garachico	Garachico
4441	Piscina	327088,99	3139987,68	Garachico	Garachico
4442	La Cooperativa (T)	326879,12	3139713,67	San Pedro de Daute	Garachico
4443	La Cuesta	326389,73	3139765,18	San Pedro de Daute	Garachico
4444	Las Cruces	325409,65	3139779,63	Las Cruces	Garachico

ID	Nombre	Coordenada X	Coordenada Y	Núcleo	Municipio
4445	Los Cáceres	324878,92	3139687,74	La Caleta de Interián	Garachico
4446	La Caleta de Interián	324534,24	3139582,02	La Caleta de Interián	Garachico
4476	La Caleta de Interián	324603,18	3139603,16	La Caleta de Interián	Garachico
4477	Los Cáceres	324859,16	3139676,95	La Caleta de Interián	Garachico
4478	Las Cruces	325350,35	3139747,26	Las Cruces	Garachico
4479	La Cuesta	326331,25	3139788,21	San Pedro de Daute	Garachico
4480	La Cooperativa (T)	326878,96	3139702,59	San Pedro de Daute	Garachico
4481	Piscina	327069,07	3139965,80	Garachico	Garachico
4482	Garachico	327450,32	3139893,73	Garachico	Garachico
4483	Adolfo Suárez	327800,72	3139722,36	Garachico	Garachico
4484	San Roque	328033,36	3139541,64	Garachico	Garachico
4485	Las Aguas	329232,27	3139745,91	El Guincho	Garachico
4486	El Patio	329438,41	3139765,10	El Guincho	Garachico
4487	El Guincho (T)	329673,94	3139783,87	El Guincho	Garachico
4488	Barranco del Acero	330154,17	3139776,95	Las Cañas	Icod de Los Vinos
4489	Las Cañas	330736,34	3139358,51	Las Cañas	Icod de Los Vinos
4494	Dota Blanca	334805,53	3140132,13	Buen Paso	Icod de Los Vinos
4495	Buen Paso	335157,87	3140093,96	Buen Paso	Icod de Los Vinos
4496	Las Morcillas	335371,78	3139969,06	Buen Paso	Icod de Los Vinos
4497	La Cortada	335575,27	3139799,98	Buen Paso	Icod de Los Vinos
4643	Matadero	331073,66	3138954,69	Las Cañas	Icod de Los Vinos
4644	Canalitas	330586,30	3139150,08	Las Cañas	Icod de Los Vinos
4645	Las Canales	330370,52	3139142,10	Las Cañas	Icod de Los Vinos

ID	Nombre	Coordenada X	Coordenada Y	Núcleo	Municipio
4646	La Vega (T)	330008,67	3139202,72	Las Cañas	Icod de Los Vinos
4721	Canalitas	330576,82	3139172,39	Las Cañas	Icod de Los Vinos
4765	Sterlitzia	331699,98	3140253,56	San Felipe	Icod de Los Vinos
4766	Lourdes	331369,78	3140468,85	San Marcos	Icod de Los Vinos
4767	Mony	331331,68	3140546,98	San Marcos	Icod de Los Vinos
4768	La Barriada	331193,06	3140449,21	San Marcos	Icod de Los Vinos
4769	Playa San Marcos (T)	331151,32	3140272,48	San Marcos	Icod de Los Vinos
4770	La Barriada	331212,18	3140415,69	San Marcos	Icod de Los Vinos
4771	Mony	331321,73	3140536,04	San Marcos	Icod de Los Vinos
4772	Lourdes	331349,86	3140446,97	San Marcos	Icod de Los Vinos
4773	Sterlitzia	331700,13	3140264,64	San Felipe	Icod de Los Vinos
4774	Cuatro Caminos	331538,90	3139956,61	San Marcos	Icod de Los Vinos
4969	Los Palomos	338074,75	3141937,67	Santa Catalina	La Guancha
4976	Los Palomos	338172,13	3141892,00	San Juan de La Rambla	San Juan de La Rambla

Fuente: TenerifeData

Tabla 9. Puntos de recogida complementarios de la ATGE Costa Norte

ID	Nombre	Núcleo	Carretera	Coordenada X	Coordenada Y
19	Iglesia de San Andrés	La Caleta de Interián	Calle San Andrés	324309	3139873
20	Plaza La Caleta		Calle el Barco	323990	3140007
21	CEIP Las Cruces	Las Cruces	TF-421	325645	3139493
22	Iglesia de San Pedro de Daute	San Pedro de Daute	Travesía Mencey Caconaimo	326430	3139581
23	Campo Municipal de Fútbol	Garahico	Calle Esteban de Ponte	327204	3139994
24	Polideportivo El Guincho	El Guincho	Calle Flandes	329156	3139824
43	Plaza de la Iglesia de San Marcos	San Marcos	Paseo Miramar	331132	3140473
44	Polideportivo Municipal de Santo Domingo	Santo Domingo	Av. VIII de Agosto	336138	3141581
45	CEIP Ángel Guimerá	San Juan de La Rambla	Calle Obispo Pérez Cáceres	338324	3142062
46	Plaza San Juan Bautista		Av. José Antonio	338557	3142065
47	Plaza de Iglesia de Las Aguas	Las Aguas	Calle La Cruz	339282	3142211
48	Campo Municipal de Fútbol de Las Aguas		Calle el Volcán	339102	3142266
49	Plaza Ermita El Rosario	El Rosario	Calle el Rosario	340465	3142125
51	Estadio Municipal de Fútbol El Molino	Icod de Los Vinos	Calle Antonio Pérez Díaz	332262	3139850
54	Polideportivo Municipal Las Cucharas	Las Cucharas	Calle los Mocanes	335942	3140972
55	Plaza de Las Montañetas	Las Montañetas	Calle las Montañetas	336146	3140715
64	Plaza Buen Paso	Buen Paso	Calle Echeide	335250	3140485
69	Plaza de la iglesia de San Fermín	Belmonte Bajo	Caserío Belmonte Bajo	335366	3139574

5.4.2 ATGE: Medianías Bajas

El sector de las Medianías Bajas limita al norte por el sistema de acantilados de La Culata, dispuestos entre los 200 y 600 metros de altitud, mientras desde Icod de Los Vinos hasta La Mancha se localiza en torno a los 200 m (Figura 5). Se encuentra en una franja de transición del área oriental entre los límites de la ATGE costera y la ATGE de Medianías Altas. Existe una diferencia zonal entre la conectividad de las carreteras del extremo oeste con el ámbito este.

5.4.2.1 Peligros volcánicos (directos e indirectos)

En Medianías Bajas, la proximidad de los posibles centros de emisión va a condicionar la rapidez con la que discurran las coladas de lava y su ramificación por el territorio siguiendo los rasgos de la topografía local. En este sector, las coladas tienden a bifurcarse en brazos individualmente que pueden dejar pequeñas áreas aisladas entre ellos. En el escarpe, la colada tiende a fragmentarse, pero sus efectos se dejan sentir en la unidad ubicada a menor cota altitudinal. Además, la caída de cenizas también supondrá un problema en las infraestructuras críticas como el agua y la luz.

En este sector, se podrá producir el cierre preventivo de la circunvalación TF-5 como consecuencia de la actividad sismovolcánica, lo que implicaría un replanteamiento de las rutas de evacuación y la dirección de evacuación de las entidades poblacionales afectadas.

Figura 5. ATGE Medianías Bajas Norte

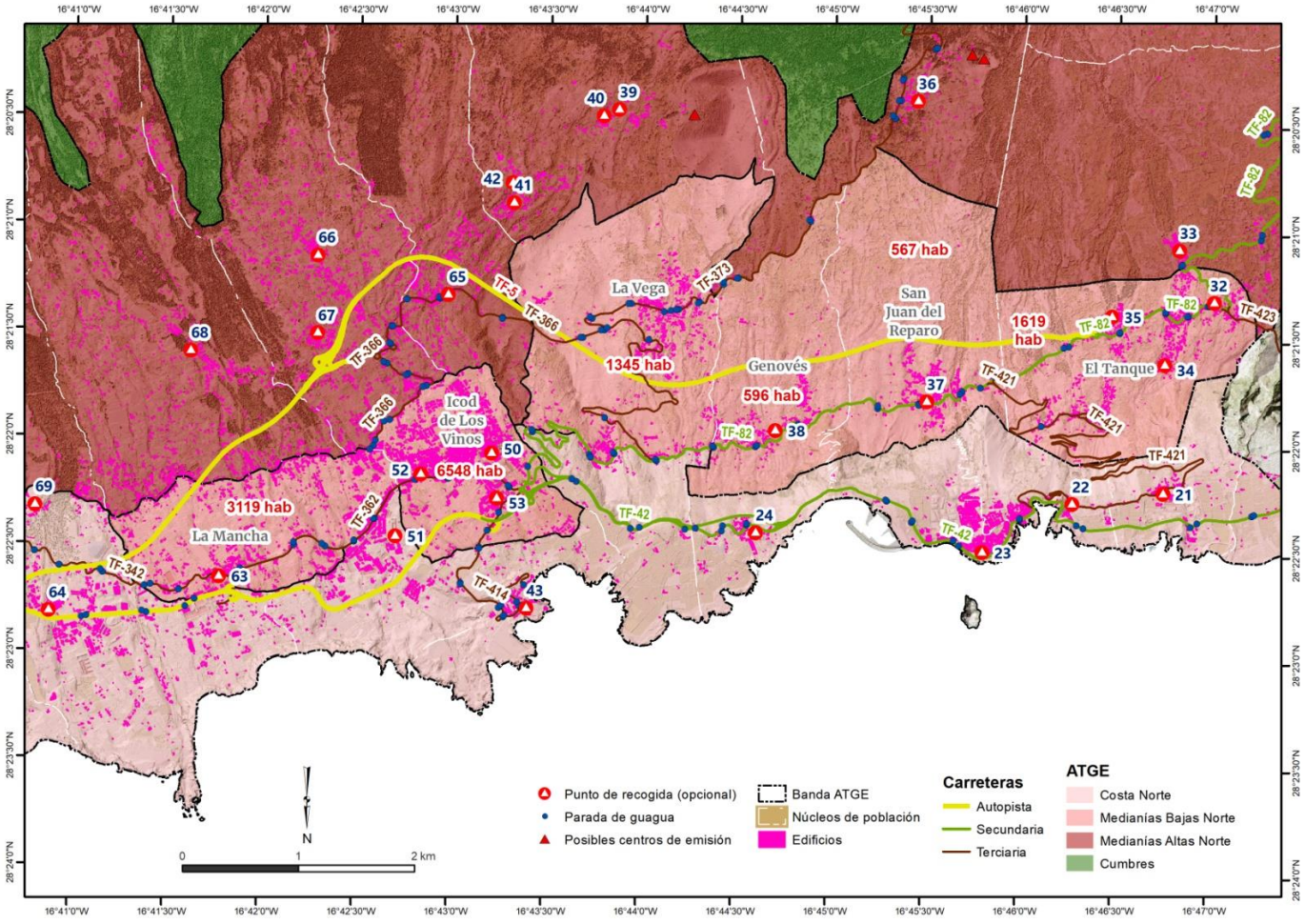

Fuente: SITCAN, LIDAR, GRAFCAN

5.4.2.2 Características de la población y poblamiento

Las Medianías Bajas del Flanco Norte están conformadas por seis núcleos de población: Genovés, San Juan del Reparo, Icod de Los Vinos, La Mancha, La Vega y El Tanque. La población total que se encuentra en el ámbito de la ATGE es de 13.794 habitantes (ISTAC, 2017). De ellos, 459 son menores de 5 años, 545 presentan edades entre los 5 y 14 años y 2.848 personas son mayores de 65 años.

Los núcleos más poblados corresponden a Icod de Los Vinos con 6.548 habitantes, La Mancha con 3.119 hab, El Tanque con 1.619 hab y La Vega con 1.345 hab. Por su parte, los núcleos de población más envejecidos se corresponden con Icod de Los Vinos y La Mancha, con 1.415 y 531 personas mayores de 65 años.

En el extremo oeste, El Tanque, San Juan del Reparo y Genovés se distribuyen a lo largo de la TF-82, concentrándose alrededor de la antigua carretera local. En cambio, La Vega presenta una dispersión notable de la población, aunque gran parte de ella se encuentra atravesada por la TF-373.

Por otro lado, Icod de Los Vinos y La Mancha se configuran como una subunidad compleja donde predomina la dispersión y la concentración de la población. Ambos núcleos de población se desarrollan alrededor de la TF-362, siendo La Mancha la que presenta una mayor dispersión hacia las medianías altas.

Tabla 10. Población total y por núcleos de población de la ATGE de Medianías Bajas

Entidad	Municipio	Hombres	Mujeres	0 - 4	5-14	> 65	Total
Genovés	Garachico	305	291	16	16	130	596
San Juan del Reparo		289	278	17	19	154	567
Icod de Los Vinos	Icod de Los Vinos	3.173	3.375	209	248	1.415	6.548
Mancha (La)		1.522	1.597	115	142	531	3.119
Vega (La)		678	667	39	48	272	1.345
Tanque (El)	Tanque (El)	788	831	63	72	346	1.619
TOTAL		6.755	7.039	459	545	2.848	13.794

Fuente: ISTAC, 2017

5.4.2.3 Accesibilidad

Los núcleos de población de El Tanque, San Juan del Reparo y Genovés presentan una accesibilidad directa con la TF-82 hacia la circunvalación TF-5 o hacia la TF-42 por Icod de Los Vinos. La población dispersa de estos núcleos conecta mediante caminos o calles con la carretera TF-82. Por el contrario, Icod de Los Vinos y La Mancha se disponen a lo largo de la TF-362 y TF-342, con accesos a la TF-42 para incorporación con la TF-5. Las entidades dispersas de La Mancha se conectan con la TF-342 y TF-362 mediante caminos.

5.4.2.4 Rutas principales de evacuación

La localización de la ATGE permite la posibilidad de realizar evacuaciones en ambos sentidos de la isla. La ruta de evacuación óptima de los núcleos

de El Tanque, San Juan del Reparo y Genovés, por distancia recorrida y tiempo, es la TF-82 hacia la circunvalación TF-5 a la altura de El Tanque. Sin embargo, existe la posibilidad de evacuar por la TF-82 hacia la TF-42 por Icod, o siguiendo la TF-82 hasta Santiago del Teide para la incorporación a la Autopista del Sur TF-1.

Para los núcleos de Icod de Los Vinos y La Mancha, las rutas de evacuación preferentes son la TF-362 y la TF-342 para conectar con la TF-42 hacia la Autopista del Norte TF-5. También estos núcleos tienen la posibilidad de evacuar por la TF-366 para incorporarse al enlace de la circunvalación TF-5 hacia la Autopista del Norte. En este sentido, por núcleos de población, el esquema de evacuación hacia el Norte de la isla contempla las siguientes posibilidades:

El Tanque

1. Salida directa por incorporación a circunvalación TF-5 en dirección a Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

2. Salida por TF-82 hacia el núcleo de población de Santiago del Teide para incorporación a la Autopista del Sur TF-1.

Genovés

1. Salida por TF-82, pasando por San Juan del Reparo hacia incorporación a circunvalación TF-5 por el Tanque.
2. Salida por TF-82 hacia cruce con TF-42, en dirección TF-5 a Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

3. Salida por TF-82 en dirección núcleo de población de Santiago del Teide para incorporación a la Autopista del Sur TF-1.

Icod de Los Vinos

1. Salida directa por TF-42 dirección Autopista del Norte TF-5 hacia Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.
2. Salida por TF-362 hacia el núcleo de población de La Mancha para incorporación en enlace TF-42, dirección Autopista del Norte TF-5 hacia Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.
3. Salida por TF-366 hacia rotonda de El Amparo para enlace con circunvalación TF-5 dirección Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

La Mancha

1. Salida por TF-362 con incorporación en enlace TF-42, dirección Autopista del Norte TF-5 hacia Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

La Vega

1. Salida por TF-373 hacia TF-82 en dirección cruce con TF- 42 hacia Autopista del Norte TF-5.
2. Salida por TF-366 hacia El Amparo en dirección enlace de circunvalación TF-5.

San Juan del Reparo

1. Salida por TF-82 hacia incorporación a circunvalación TF-5 por el Tanque.
2. Salida por TF-82 hacia cruce con TF-42, en dirección TF-5 a Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.
3. Salida por TF-82 en dirección núcleo de población de Santiago del Teide para incorporación a la Autopista del Sur TF-1.

5.4.2.5 Puntos de recogida

Los puntos de recogida predefinidos por el Plan son las paradas de guaguas localizadas sobre las principales rutas de evacuación: TF-82, TF-362, TF-373 y TF-342. Sin embargo, en lugares donde se registra una mala accesibilidad, se podrán disponer como puntos de recogida las plazas, colegios, iglesias y polideportivos conocidos por la población de la entidad local. En estos casos, la evacuación por medios del Cabildo será informada especialmente para la recogida de las personas que así lo requieran:

Tabla 11. Paradas de guaguas de la ATGE de Medianías Bajas

ID	Nombre	Coordenada X	Coordenada Y	Núcleo	Municipio
4351	Chincanayros (T)	333599,96	3140137,97	La Mancha	Icod de Los Vinos
4352	Hoya Garcés	333136,21	3139922,85	La Mancha	Icod de Los Vinos
4353	La Calera	332861,96	3139937,82	La Mancha	Icod de Los Vinos
4356	El Calvario	332089,18	3139361,37	Icod de Los Vinos	Icod de Los Vinos
4357	25 De Abril	331804,80	3139354,34	Icod de Los Vinos	Icod de Los Vinos
4359	El Calvario	332049,66	3139339,77	Icod de Los Vinos	Icod de Los Vinos
4360	25 De Abril	331814,44	3139343,12	Icod de Los Vinos	Icod de Los Vinos
4361	Príncipe de España	332446,89	3139699,87	La Mancha	Icod de Los Vinos
4362	La Centinela	332616,17	3139885,88	La Mancha	Icod de Los Vinos
4363	La Calera	332891,05	3139915,24	La Mancha	Icod de Los Vinos

ID	Nombre	Coordenada X	Coordenada Y	Núcleo	Municipio
4364	Hoya Garcés	333135,90	3139900,69	La Mancha	Icod de Los Vinos
4365	Chincanayros (T)	333599,80	3140126,89	La Mancha	Icod de Los Vinos
4366	Doña Juana	333995,55	3140387,31	La Mancha	Icod de Los Vinos
4429	Juan Mesa	334425,19	3140270,45	La Mancha	Icod de Los Vinos
4430	Lomo Los Giles	334131,66	3140307,82	La Mancha	Icod de Los Vinos
4431	El Almendral	333776,98	3140179,81	La Mancha	Icod de Los Vinos
4432	Centro de Salud Icod	331276,50	3139428,37	Icod de Los Vinos	Icod de Los Vinos
4490	Centro de Salud Icod	331286,14	3139417,15	Icod de Los Vinos	Icod de Los Vinos
4491	El Almendral	333757,23	3140169,01	La Mancha	Icod de Los Vinos
4492	Buen Paso	334131,66	3140307,82	La Mancha	Icod de Los Vinos
4493	Juan Mesa	334376,04	3140260,06	La Mancha	Icod de Los Vinos
4575	Pie de Las Lajas	332307,37	3138848,45	Icod de Los Vinos	Icod de Los Vinos
4584	Cruce La Vega	330453,27	3138076,93	La Vega	Icod de Los Vinos
4585	Los Barros	330640,46	3138140,74	La Vega	Icod de Los Vinos
4586	San Bernabé	330559,66	3137975,65	La Vega	Icod de Los Vinos
4587	Juan Canelo	330224,48	3137847,46	La Vega	Icod de Los Vinos
4588	Uruguay	329882,20	3137907,80	La Vega	Icod de Los Vinos
4589	La Vega	329813,42	3137897,71	La Vega	Icod de Los Vinos

ID	Nombre	Coordenada X	Coordenada Y	Núcleo	Municipio
4590	El Virador (T)	329636,02	3137833,76	La Vega	Icod de Los Vinos
4591	TF 373	329427,94	3137681,60	Genovés	Garachico
4592	TF 373	329299,70	3137628,04	Genovés	Garachico
4593	Las Carboneras	328674,92	3137138,33	Genovés	Garachico
4617	El Virador (T)	329645,98	3137844,70	La Vega	Icod de Los Vinos
4618	La Vega	329833,02	3137897,43	La Vega	Icod de Los Vinos
4619	Uruguay	329941,17	3137918,04	La Vega	Icod de Los Vinos
4620	Juan Canelo	330244,08	3137847,18	La Vega	Icod de Los Vinos
4621	San Bernabé	330579,10	3137964,29	La Vega	Icod de Los Vinos
4622	Cruce La Vega	330482,67	3138076,50	La Vega	Icod de Los Vinos
4623	Los Barros	330660,06	3138140,46	La Vega	Icod de Los Vinos
4634	El Paredón	332447,73	3139068,12	Icod de Los Vinos	Icod de Los Vinos
4642	El Molino	331117,15	3139253,32	Icod de Los Vinos	Icod de Los Vinos
4647	La Casilla	329516,86	3139087,89	Genovés	Garachico
4648	Los Palos	329154,05	3139082,05	Genovés	Garachico
4649	Genovés	328788,51	3138887,84	Genovés	Garachico
4650	Colegio Los Barros	328100,32	3138753,75	San Juan del Reparo	Garachico
4651	La Culata (T)	327746,81	3138714,56	San Juan del Reparo	Garachico
4652	Casa del Marqués	327372,73	3138609,19	San Juan del Reparo	Garachico
4653	Mirador de Garachico	327215,42	3138578,24	San Juan del Reparo	Garachico

ID	Nombre	Coordenada X	Coordenada Y	Núcleo	Municipio
4654	La Higuera	326455,31	3138223,62	El Tanque	El Tanque
4655	La Galería	326012,42	3138108,22	El Tanque	El Tanque
4656	El Tanque	325617,72	3137936,70	El Tanque	El Tanque
4657	Correos (T)	325422,00	3137961,76	El Tanque	El Tanque
4658	Iglesia Cruz Grande	325254,05	3137875,57	El Tanque	El Tanque
4707	Iglesia Cruz Grande	325234,45	3137875,86	El Tanque	El Tanque
4708	Correos (T)	325431,80	3137961,61	El Tanque	El Tanque
4709	El Tanque	325617,56	3137925,62	El Tanque	El Tanque
4710	La Galería	326012,26	3138097,14	El Tanque	El Tanque
4711	La Higuera	326494,68	3138234,13	El Tanque	El Tanque
4712	Mirador de Garachico	327086,54	3138480,37	San Juan del Reparo	Garachico
4713	Casa del Marqués	327392,66	3138631,06	San Juan del Reparo	Garachico
4714	La Culata (T)	327746,97	3138725,64	San Juan del Reparo	Garachico
4715	Colegio Los Barros	328099,99	3138731,59	San Juan del Reparo	Garachico
4716	Genovés	328779,03	3138910,14	Genovés	Garachico
4717	Los Palos	329144,09	3139071,11	Genovés	Garachico
4718	La Casilla	329526,50	3139076,66	Genovés	Garachico
4719	Las Canales	330380,16	3139130,88	La Vega	Icod de Los Vinos
4720	La Vega (T)	330018,31	3139191,49	La Vega	Icod de Los Vinos
4722	Matadero	331083,15	3138932,39	La Vega	Icod de Los Vinos
4763	Tabona	331367,87	3139648,73	Icod de Los Vinos	Icod de Los Vinos
4764	Cuatro Caminos	331538,75	3139945,53	Icod de Los Vinos	Icod de Los Vinos
4775	Rotonda Vía Ronda	331468,09	3139802,46	Icod de Los Vinos	Icod de Los Vinos
4952	Bajada Las Canales	330454,28	3138830,57	La Vega	Icod de Los Vinos
4957	El Pino	330072,10	3138159,98	La Vega	Icod de Los Vinos
4958	San Bartolomé	330433,34	3138055,05	La Vega	Icod de Los Vinos
5050	Tanque Bajo	326690,84	3138907,34	El Tanque	El Tanque

Fuente: TenerifeData

Tabla 12. Puntos de recogida complementarios de la ATGE de Medianías Bajas

ID	Nombre	Núcleo	Carretera	Coordenada X	Coordenada Y
32	Plaza Santísimo Cristo del Calvario	El Tanque	TF-82	325199	3137848
34	Pabellón Municipal del Tanque		Calle José Antonio	325628	3138384
35	Campo Municipal de Fútbol		Calle Candelaria	326082	3137967
37	Plaza de la Iglesia de San Juan Bautista	San Juan del Reparo	TF-82	327679	3138697
38	Polideportivo Municipal Genovés	Genovés	Calle Real	328984	3138944
50	Plaza de las Américas	Icod de Los Vinos	Av. de Canarias	331429	3139137
52	Plaza de El Calvario		Av. 25 de Abril	332040	3139316
53	Polideportivo Municipal Juan Melchor de la Guardia		Calle las Granaderas	331389	3139527
63	Plaza de La Mancha	La Mancha	TF-342	333782	3140195

5.4.3 ATGE: Medianías Altas

Las Medianías Altas del Flanco Norte se sitúan entre los 500 y 1000 metros de altitud (Figura 6). Hacia el oeste, el límite bordea a Erjos y Erjos de El Tanque, en torno a los 1.000 m de altitud, y desciende hasta llegar al núcleo de El Tanque en las Medianías Bajas. Desde ahí, sigue el recorrido hasta la división del término municipal de El Tanque con Garachico, pasando por Hoya María Reyes y Lomo Alto, siguiendo la línea de menor pendiente del Paisaje Protegido del Acantilado de La Culata. Luego, la línea se dibuja a partir de la TF-366 o Carretera del Amparo y la Carretera Santa Bárbara y los Caminos Los Lagares y Hoya Nadia. Recorre los Caminos de Hoya de Los Pablos y Tierra de Costa hasta llegar al Barranco de la Cantera y colindar con la ATGE de la Costa Norte hasta el Barranco de Ruíz.

La singularidad de esta ATGE es la dominancia de una elevada dispersión frente a la concentración de los núcleos de población. Como consecuencia, el carácter diseminado favorece la mala conectividad entre varios núcleos y reduce sustancialmente la accesibilidad con las carreteras comarcales situadas en las medianías bajas, e incluso con las vías que conectan estos sectores con la costa.

Figura 6. ATGE Medianías Altas Norte

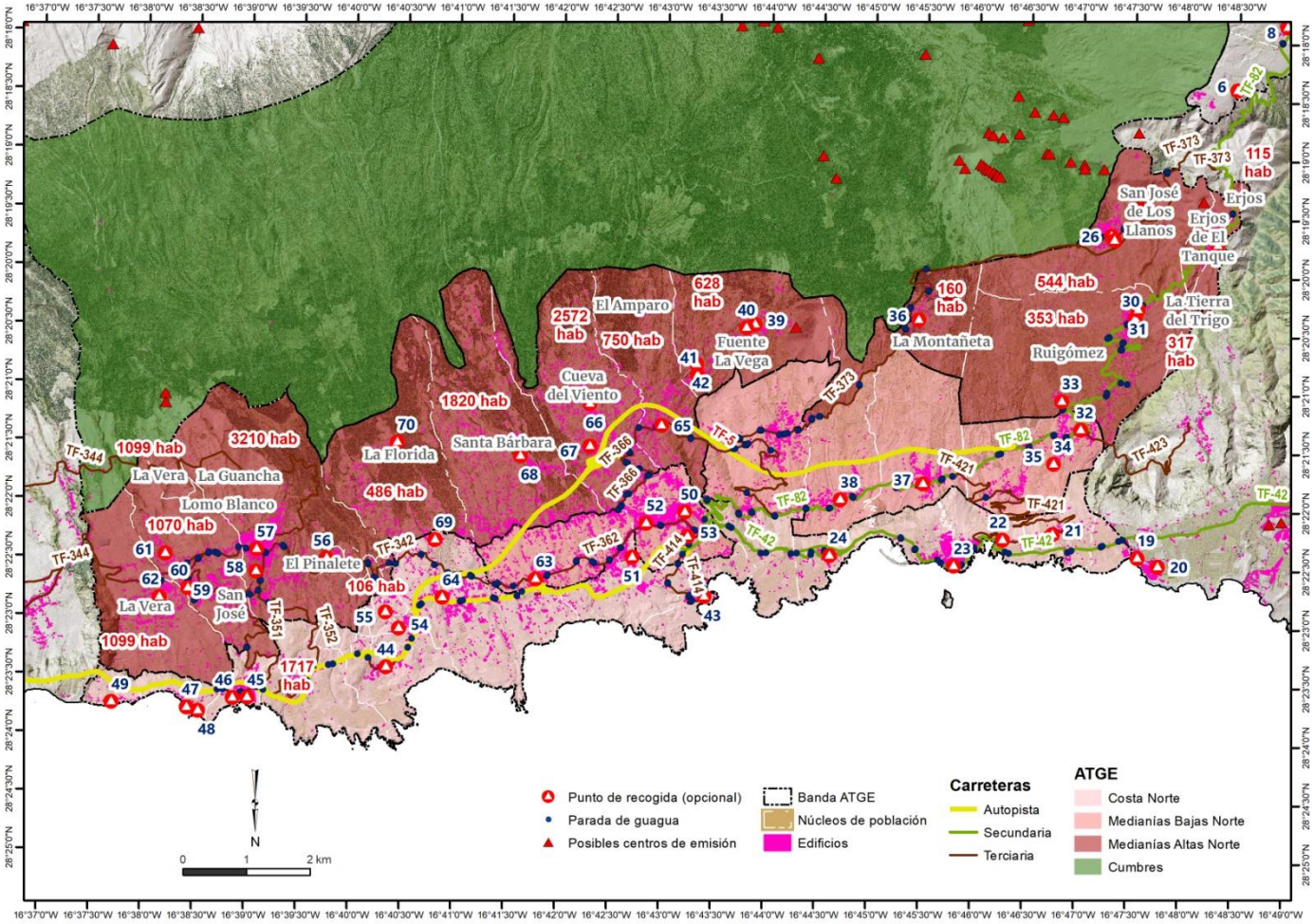

Fuente: SITCAN, LIDAR, GRAFCAN

5.4.3.1 Peligros volcánicos (directos e indirectos)

Las coladas de lava constituyen el principal peligro de esta ATGE, que discurrirían a partir de las líneas de menor pendiente hacia los sectores costeros. Las ramificaciones hacia las medianías de los límites de la corona forestal crean posibles afecciones a los núcleos de población cercanos por incendios forestales producidos por las coladas de lava. San José de Los Llanos, la Montañeta, Fuente La Vega, El Amparo, Cueva del Viento, La Florida, Llano Méndez, El Pinalete, la Guancha o Lomo Blanco son claros ejemplos de entidades que podrían sufrir consecuencias directas por la afección de coladas de lava e incendios forestales.

Por otro lado, son especialmente vulnerables a posibles impactos por piroclastos balísticos los núcleos de San José de los Llanos, Erjos, Erjos de El Tanque, La Montañeta, Fuente La Vega, La Guancha, La Vera y Las Rosas, al encontrarse cerca de ellos posibles centros de emisión. La caída de cenizas de dispersión también constituye otro de los peligros volcánicos a tener en cuenta en esta ATGE debido a su proximidad.

5.4.3.2 Características de la población y poblamiento

La ATGE de Medianías Altas está compuesta por 20 núcleos de población: El Amparo, Cueva del Viento, Erjos, Erjos El Tanque, La Florida, Fuente La Vega, La Guancha, Hoya Los Pablos, Llano de Méndez, Lomo Blanco, La Montañeta, El Pinalete, Las Rosas, Ruigómez, San José, San José de Los Llanos, Santa Bárbara, Las Sorribas, Tierra del Trigo y La Vera. Al oeste predomina una distribución del poblamiento concentrado a lo largo de las carreteras principales, mientras en la mitad este, los núcleos de población son continuos dispersos diseminados hacia las cumbres.

La población total de esta banda altitudinal es de 15.349 personas (ISTAC, 2017). De ellos, 533 son menores de 5 años, 679 son niños entre 5-14 años, y 2.808 mayores de 65 años. Los núcleos más poblados de esta zona se encuentran en el interior del Valle de Icod: La Guancha y Cueva del Viento, con 2.572 y 3.210 personas; seguido de Santa Bárbara (1.820 hab), San José (1.717 hab), La Vera (1.099 hab) y Las Rosas (1.070 hab). Los núcleos menos poblados son Lomo Blanco, Llano de Méndez y Las Sorribas, con una media de 32 personas. Entre 100 y 200 habitantes se localizan en El Pinalete, la Montañeta, Erjos, Erjos El Tanque y Hoya Los Pablos.

Por otro lado, los núcleos de población con mayor cantidad de personas mayores de 65 años son La Guancha (662 personas), Cueva del Viento (503 personas) y Santa Bárbara (370 personas).

Tabla 13. Población total y por núcleos de población de la ATGE de Medianías Altas Norte

Entidad	Municipio	Hombres	Mujeres	0 - 4	5-14	> 65	Total
Montañeta (La)	Garachico	84	76	0	0	0	160
Guancha (La)	Guancha (La)	1.554	1.656	126	145	662	3.210
Hoya Los Pablos		54	52	0	0	0	106
Lomo Blanco		3	7	0	0	0	10
Llano de Mendez		21	14	0	0	0	35

Entidad	Municipio	Hombres	Mujeres	0 - 4	5-14	> 65	Total
Pinalete (El)		90	80	0	0	0	170
Sorribas (Las)		24	29	0	0	0	53
Amparo (El)	Icod de Los Vinos	383	367	28	30	167	750
Cueva del Viento		1.265	1.307	83	103	503	2.572
Florida (La)		239	247	11	22	97	486
Fuente La Vega		315	313	29	16	102	628
Santa Barbara		925	895	55	88	370	1.820
Rosas (Las)	San Juan de La Rambla	539	531	26	56	196	1.070
San Jose		848	869	83	96	282	1.717
Vera (La)		561	538	48	51	170	1.099
Erjos	Silos (Los)	55	60	0	0	0	115
Tierra del Trigo (La)		150	167	12	16	80	317
Erjos de El Tanque	Tanque (El)	64	70	0	0	0	134
Ruigomez		171	182	6	20	82	353
San Jose de Los Llanos		257	287	26	36	97	544
TOTAL		7.602	7.747	533	679	2.808	15.349

Fuente: ISTAC, 2017

5.4.3.3 Accesibilidad

En el extremo oeste, núcleos como Ruigómez, Erjos, Erjos El Tanque, La Montañeta o La Vega son modelos urbanos concentrados a lo largo de una carretera principal, ya sea la TF-82 o la TF-373. Si bien es cierto que a medida que nos alejamos del núcleo comienza la dispersión de la población, esta no resulta importante si lo comparamos con el sector oriental de las Medianías Altas. En este sentido, Cueva del Viento, Santa Bárbara, La Florida, Lomo Blanco, Las Rosas o La Vera son claros ejemplos de dispersión de la población, donde, además, de cara a los procedimientos de evacuación, constituyen un problema a tener en cuenta por su mala accesibilidad y la existencia de caminos únicos que conectan con las medianías. La disposición de la circunvalación TF-5 sobre la ATGE contribuye a ello, al no disponer de conexiones salvo a la altura de El Tanque y El Amparo.

En general, los núcleos de población de las Medianías Altas situadas en el extremo oeste cuentan con buena accesibilidad con la TF-82 y TF-373, siendo la evacuación más rápida la dirigida hacia Puerto de la Cruz por la circunvalación TF-5 por El Tanque. No obstante, también existe la posibilidad de evacuar hacia la Autopista Sur por las mismas vías desde Santiago del Teide. En cuanto al continuo urbano comprendido entre el núcleo de La Guancha y San José también presenta una buena accesibilidad hacia las medianías de Los Realejos, a través de la TF-342 y hacia la TF-5 por la TF-351 y TF-352.

En el resto de la ATGE, conformado por la distribución dispersa de la población, los accesos hacia las carreteras comarcales o entre núcleos se producen a partir de vías de carril único y caminos rurales.

5.4.3.4 Rutas principales de evacuación

Dada la extensión de la ATGE, las rutas de evacuación se pueden dividir por grupos en función de la localización de los núcleos sobre las carreteras y su carácter concentrado o disperso. Núcleos de población como Fuente La Vega, Cueva del Viento o La Florida conectan con las carreteras comarcarles mediante caminos, siendo estas las únicas rutas de evacuación de la población. En cambio, Las Sorribas, El Pinalete, Llano de Méndez, La Guancha o Las Rosas cuentan con una ruta de evacuación hacia las medianías, la TF-342 y hacia la costa por la TF-351 y TF-352. La Vera y Lomo Blanco, como núcleos dispersos, conectan con los núcleos principales mediante caminos. En este sentido, por núcleos de población, el esquema de evacuación hacia el Norte de la isla contempla las siguientes posibilidades:

Cueva del Viento

1. Salida por Camino Los Piquetes y Camino La Patita hacia El Amparo para incorporación a la circunvalación TF-5.

El Amparo

1. Salida por TF-366 hacia rotonda enlace circunvalación TF-5 dirección Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

El Pinalete

1. Salida por TF-342 hacia Buen Paso en incorporación a la TF-42 hacia Autopista del Norte TF-5 en dirección Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

2. Salida por El Convento a través de Calle la Crucillada hacia incorporación Autopista del Norte TF-5 en dirección Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

3. Salida por TF-342 hacia La Guancha con incorporación a TF-352 hacia Autopista del Norte TF-5 en dirección Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

Erjos

1. Salida por TF-82 hacia el núcleo de población de El Tanque, para incorporación a circunvalación TF-5 en dirección a Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

2. Salida por TF-82 hacia el núcleo de población de Santiago del Teide para incorporación a la Autopista del Sur TF-1.

Erjos de El Tanque

1. Salida por TF-82 hacia el núcleo de población de El Tanque, para incorporación a circunvalación TF-5 en dirección a Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

2. Salida por TF-82 hacia el núcleo de población de Santiago del Teide para incorporación a la Autopista del Sur TF-1.

Fuente La Vega – Las Abiertas – Cruz del Camino

1. Salida por Camino Caserío Las Abiertas hacia La Vega, por TF-366 hacia El Amparo en dirección enlace de circunvalación TF-5.

2. Salida por Camino Caserío Las Abiertas hacia La Vega, por TF-373 hacia TF-82 en dirección cruce con TF- 42 hacia Autopista del Norte TF-5.

3. Salida por Camino Matatodos hacia El Amparo, por TF-366 hacia El Amparo en dirección enlace de circunvalación TF-5.

4. Salida por Camino Fuente la Vega hacia El Amparo, por TF-366 hacia El Amparo en dirección enlace de circunvalación TF-5.

Hoya de los Pablos

1. Salida por TF-342 hacia Buen Paso en incorporación a la TF-42 hacia Autopista del Norte TF-5 en dirección Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

2. Salida por El Convento a través de Calle la Crucillada hacia incorporación Autopista del Norte TF-5 en dirección Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

La Florida

2. Salida por Camino Casa Blanca hacia Llanito Perera para incorporación a la circunvalación TF-5 por El Amparo.

3. Salida por Camino Bubango hacia La Florida para incorporación a la TF-342 por el Camino Caserío Belmonte Alto. La TF-432 conecta con la TF-5 por la TF-352 y TF-351.

4. Salida por TF-342 en dirección Los Realejos.

La Guancha

1. Salida por TF-352 hacia Autopista del Norte TF-5 en dirección Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

2. Salida por TF-351 hacia Autopista del Norte TF-5.

3. Salida por TF-342 hacia Icod El Alto.

La Montañeta

Salida por TF-373 hacia incorporación en la TF-82 por Genovés.

1. Salida por TF-373 hacia TF-82 por San José de Los Llanos, en dirección núcleo de población de Santiago del Teide para incorporación a la Autopista del Sur TF-1.

Tierra del Trigo

1. Salida por TF-423 hacia el núcleo de población de El Tanque, para incorporación a circunvalación TF-5 en dirección a Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

La Vera

1. Salida por Carretera La Vera Alta hacia la TF-351 en dirección Autopista del Norte TF-5.

Las Rosas

1. Salida por TF-342 en dirección Icod El Alto.

2. Salida por TF-351 hacia Autopista del Norte TF-5.

Las Sorribas

1. Salida por TF-342 hacia Buen Paso en incorporación a la TF-42 hacia Autopista del Norte TF-5 en dirección Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

2. Salida por El Convento a través de Calle la Crucillada hacia incorporación Autopista del Norte TF-5 en dirección Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

Llano de Méndez

1. Salida por TF-342 hacia Buen Paso en incorporación a la TF-42 hacia Autopista del Norte TF-5 en dirección Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

2. Salida por El Convento a través de Calle la Crucillada hacia incorporación Autopista del Norte TF-5 en dirección Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

3. Salida por TF-342 hacia La Guancha con incorporación a TF-352 hacia Autopista del Norte TF-5 en dirección Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

4. Salida por Carretera La Vera Baja hacia la TF-351 en dirección Autopista del Norte TF-5.

Lomo Blanco

1. Salida por Camino Lomo Blanco y Camino El Tablero hacia La Guancha hacia TF-342 y TF-351, dirección hacia Autopista del Norte TF-5.

2. Salida por Camino Lomo Blanco y Camino El Tablero hacia La Guancha hacia TF-342 y TF-352, dirección hacia Autopista del Norte TF-5.

3. Salida por Camino Lomo Blanco y Camino El Tablero hacia TF-342.

4. Salida por TF-342 en dirección Icod El Alto.

Ruigómez

1. Salida por TF-82 hacia el núcleo de población de El Tanque, para incorporación a circunvalación TF-5 en dirección a Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

2. Salida por TF-82 hacia el núcleo de población de Santiago del Teide para incorporación a la Autopista del Sur TF-1.

San José

1. Salida por TF-351 hacia Autopista del Norte TF-5.

2. Salida por TF-352 hacia Autopista del Norte TF-5.

3. Salida por TF-351 hacia TF-342 en dirección Icod El Alto.

San José de Los Llanos

2. Salida por TF-373 hacia TF-82, en dirección núcleo de población de Santiago del Teide para incorporación a la Autopista del Sur TF-1.

3. Salida por TF-373 hacia TF-82, en dirección circunvalación TF-5 por el Tanque hacia Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

4. Salida por TF-373 hacia el núcleo de población de El Amparo, para incorporación a circunvalación TF-5 por enlace en dirección a Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

5. Salida por TF-82 hacia el núcleo de población de Santiago del Teide para incorporación a la Autopista del Sur TF-1.

Santa Bárbara

1. Salida por Carretera Santa Bárbara hacia la TF-366 por rotonda de El Amparo para enlace con circunvalación TF-5 dirección Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

2. Salida por Carretera Santa Bárbara hacia TF-362 con incorporación en enlace TF-42, dirección Autopista del Norte TF-5 hacia Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife.

Fuente del Bardo

1. Salida por TF-344 hacia TF-342 por Icod El Alto.

2. Salida por TF-344 hacia La Guancha por TF-352 en incorporación a la Autopista del Norte TF-5.

Llanito Perera

1. Salida por Camino Cafoño y Camino Las Lajas hacia El Amparo para incorporación a la circunvalación TF-5.

2. Salida por Camino Casa Blanca hacia la Florida para incorporación a la TF-342 por el Camino Caserío Belmonte Alto. La TF-432 conecta con la TF-5 por la TF-352 y TF-351.

5.4.3.5 Puntos de recogida

Los puntos de recogida serán, preferentemente, las paradas de guaguas que se encuentren en los núcleos de población descritos y a lo largo de la TF-82, TF-366, TF-351, TF-352 y TF-342, entre otras. En el interior de los núcleos de población es posible incluir lugares alternativos conocidos por la población para la recogida de personas que lo requieran. Se podrán disponer como puntos de recogida las pequeñas plazas, colegios o iglesias conocidas por la población de la entidad local. Para los núcleos, los puntos de recogida pueden ser:

Tabla 14. Paradas de guaguas de la ATGE de Medianías Altas Norte

ID	Nombre	Coordenada X	Coordenada Y	Núcleo	Municipio
4410	Lomo Tieso	339678,13	3140209,05	La Vera	San Juan de La Rambla
4411	La Portalina	339401,77	3140068,73	Las Rosas	San Juan de La Rambla
4412	Las Rosas	339272,72	3139948,57	Las Rosas	San Juan de La Rambla
4413	San José	338937,09	3139775,82	Las Rosas	San Juan de La Rambla
4414	Lomo Blanco	338829,14	3139766,21	San José	San Juan de La Rambla
4415	El Paso (T)	338338,21	3139706,43	La Guancha	La Guancha
4416	La Guancha (T)	338025,51	3139777,21	La Guancha	La Guancha
4417	Villa Nueva	337739,93	3139681,38	La Guancha	La Guancha
4418	Lomo Canelo	337585,57	3139860,83	La Guancha	La Guancha
4419	La Patrona	337439,93	3139962,58	La Guancha	La Guancha

ID	Nombre	Coordenada X	Coordenada Y	Núcleo	Municipio
4420	El Pinalete	337086,52	3139923,12	El Pinalete	La Guancha
4421	El Llanito Méndez	336646,27	3139984,61	Llano de Méndez	La Guancha
4422	Los Pablos	336420,41	3139954,49	Hoya Los Pablos	La Guancha
4423	Hoya de Los Pablos (T)	336276,94	3140211,38	Hoya Los Pablos	La Guancha
4498	Las Ánimas	336086,89	3139936,95	Las Sorribas	La Guancha
4499	Hoya de Los Pablos (T)	336325,32	3140166,38	Hoya Los Pablos	La Guancha
4500	Los Pablos	336420,10	3139932,33	Hoya Los Pablos	La Guancha
4501	El Llanito Méndez	336636,32	3139973,67	Llano de Méndez	La Guancha
4502	El Pinalete	337096,32	3139922,98	El Pinalete	La Guancha
4503	Lomo Canelo	337595,37	3139860,69	La Guancha	La Guancha
4504	La Patrona	337439,63	3139940,42	La Guancha	La Guancha
4505	Villa Nueva	337759,23	3139658,95	La Guancha	La Guancha
4506	La Guancha (T)	338044,96	3139765,86	La Guancha	La Guancha
4507	El Paso (T)	338221,06	3139741,28	La Guancha	La Guancha
4508	Puente de La Guancha	338455,51	3139682,66	Las Rosas	San Juan de La Rambla
4509	San José	338927,14	3139764,88	Las Rosas	San Juan de La Rambla
4510	Lomo Blanco	338780,44	3139789,04	San José	San Juan de La Rambla
4511	Las Rosas	339272,56	3139937,49	Las Rosas	San Juan de La Rambla
4512	La Portalina	339441,13	3140079,27	Las Rosas	San Juan de La Rambla
4513	Lomo Tieso	339688,08	3140219,99	La Vera	San Juan de La Rambla
4574	El Paredón	332427,50	3139024,08	Cueva del Viento	Icod de Los Vinos

ID	Nombre	Coordenada X	Coordenada Y	Núcleo	Municipio
4576	Cer Icod de Los Vinos	331989,47	3138553,73	Cueva del Viento	Icod de Los Vinos
4577	El Pedregal	332144,88	3138451,77	Cueva del Viento	Icod de Los Vinos
4578	Las Lajas	332329,85	3138360,48	Cueva del Viento	Icod de Los Vinos
4579	San Antonio	332298,09	3138194,68	Cueva del Viento	Icod de Los Vinos
4580	El Refugio	332286,08	3138039,69	Cueva del Viento	Icod de Los Vinos
4581	Los Dos Caminos	332155,35	3137808,80	El Amparo	Icod de Los Vinos
4582	El Amparo (T)	331870,93	3137801,76	El Amparo	Icod de Los Vinos
4583	La Rula	331334,02	3137964,58	El Amparo	Icod de Los Vinos
4594	Colegio La Montañeta	327946,25	3136251,16	La Montañeta	Garachico
4595	La Montañeta	327894,98	3136096,74	La Montañeta	Garachico
4596	TF 373	327872,63	3135908,65	La Montañeta	Garachico
4597	Iglesia San Francisco (T)	327594,40	3135657,79	La Montañeta	Garachico
4599	Parque Recreativo	325042,66	3134852,91	San José de Los Llanos	El Tanque
4600	Corsino Cairós Pérez	324875,16	3134799,97	San José de Los Llanos	El Tanque
4601	Iglesia de San José	324698,34	3134780,42	San José de Los Llanos	El Tanque
4602	San José de Los Llanos (T)	324510,40	3134672,38	San José de Los Llanos	El Tanque
4603	Los Llanos	323830,46	3133795,80	San José de Los Llanos	El Tanque
4604	Los Llanos	323839,93	3133773,49	San José de Los Llanos	El Tanque
4605	San José de Los Llanos (T)	324510,24	3134661,29	San José de Los Llanos	El Tanque
4606	Iglesia de San José	324698,17	3134769,34	San José de Los Llanos	El Tanque
4607	Corsino Cairós Pérez	324874,99	3134788,89	San José de Los Llanos	El Tanque

ID	Nombre	Coordenada X	Coordenada Y	Núcleo	Municipio
4608	Parque Recreativo	325022,89	3134842,12	San José de Los Llanos	El Tanque
4610	Iglesia San Francisco (T)	327584,44	3135646,85	La Montañeta	Garachico
4611	TF 373	327882,59	3135919,59	La Montañeta	Garachico
4612	La Montañeta	327914,58	3136096,46	La Montañeta	Garachico
4613	Colegio La Montañeta	327965,54	3136228,72	La Montañeta	Garachico
4614	Las Carboneras	328684,56	3137127,10	La Montañeta	Garachico
4615	TF 373	329309,51	3137627,89	La Montañeta	Garachico
4616	TF 374	329427,62	3137659,44	La Montañeta	Garachico
4624	La Rula	331334,18	3137975,66	El Amparo	Icod de Los Vinos
4625	Centro Cultural	331811,17	3137736,11	El Amparo	Icod de Los Vinos
4626	El Amparo (T)	331880,58	3137790,54	El Amparo	Icod de Los Vinos
4627	Los Dos Caminos	332155,35	3137808,80	El Amparo	Icod de Los Vinos
4628	El Refugio	332276,28	3138039,83	Cueva del Viento	Icod de Los Vinos
4629	San Antonio	332307,73	3138183,46	Cueva del Viento	Icod de Los Vinos
4630	Las Lajas	332359,10	3138348,98	Cueva del Viento	Icod de Los Vinos
4631	El Pedregal	332164,64	3138462,57	Cueva del Viento	Icod de Los Vinos
4632	Cer Icod De Los Vinos	332019,03	3138564,39	Cueva del Viento	Icod de Los Vinos
4633	Pie de Las Lajas	332356,53	3138858,84	Cueva del Viento	Icod de Los Vinos
4659	Barrio Nuevo	325484,24	3137528,58	Ruigómez	El Tanque
4660	Las Castras	324794,60	3137306,03	Ruigómez	El Tanque
4661	Manuel Jiménez	324468,31	3137122,45	Ruigómez	El Tanque
4662	Rosa Vieja	324568,08	3136577,88	Ruigómez	El Tanque
4663	La Calzada	324527,22	3136467,65	Ruigómez	El Tanque

ID	Nombre	Coordenada X	Coordenada Y	Núcleo	Municipio
4664	Oriente	324741,75	3136386,88	Ruigómez	El Tanque
4665	Ruigómez (T)	324464,13	3136180,42	Ruigómez	El Tanque
4666	Pedro Morales	324214,42	3135873,79	Ruigómez	El Tanque
4667	Los Malecones	323339,24	3135055,56	Erjos de El Tanque	El Tanque
4668	Erjos (T)	323021,51	3134794,30	Erjos de El Tanque	El Tanque
4669	Los Palos	322800,33	3134431,85	Erjos de El Tanque	El Tanque
4696	Los Palos	322800,49	3134442,93	Erjos	Los Silos
4697	Erjos (T)	323081,01	3134837,75	Erjos de El Tanque	El Tanque
4698	Los Malecones	323349,05	3135055,41	Erjos de El Tanque	El Tanque
4699	Pedro Morales	324244,16	3135895,51	Ruigómez	El Tanque
4700	Ruigómez (T)	324463,96	3136169,33	Ruigómez	El Tanque
4701	Oriente	324771,33	3136397,53	Ruigómez	El Tanque
4702	La Calzada	324537,19	3136478,59	Ruigómez	El Tanque
4703	Rosa Vieja	324548,48	3136578,17	Ruigómez	El Tanque
4704	Manuel Jiménez	324566,01	3137098,83	Ruigómez	El Tanque
4705	Las Castras	324784,14	3137261,85	Ruigómez	El Tanque
4706	Barrio Nuevo	325474,27	3137517,65	Ruigómez	El Tanque
4723	Cementerio de San Juan (T)	338320,41	3141269,34	San José	San Juan de La Rambla
4725	19 De Marzo	338543,77	3140401,83	San José	San Juan de La Rambla
4726	José Esteban Rodríguez (T)	338955,66	3140418,37	San José	San Juan de La Rambla
4727	Montañero de Poncio	339143,06	3140504,47	San José	San Juan de La Rambla
4728	Las Toscas	339062,25	3140328,25	San José	San Juan de La Rambla

ID	Nombre	Coordenada X	Coordenada Y	Núcleo	Municipio
4729	Los Herreros	339256,43	3140192,61	San José	San Juan de La Rambla
4730	San José (T)	339095,26	3139873,41	San José	San Juan de La Rambla
4731	San José (T)	339095,11	3139862,33	San José	San Juan de La Rambla
4732	Los Herreros	339266,23	3140192,48	San José	San Juan de La Rambla
4733	Las Toscas	339081,70	3140316,90	San José	San Juan de La Rambla
4734	Montañero de Poncio	339162,96	3140526,37	San José	San Juan de La Rambla
4735	José Esteban Rodríguez (T)	338946,01	3140429,58	San José	San Juan de La Rambla
4736	19 De Marzo	338553,56	3140401,69	San José	San Juan de La Rambla
4738	Cementerio de San Juan (T)	338330,21	3141269,20	San José	San Juan de La Rambla
4742	El Paredón	332477,60	3139100,95	Cueva del Viento	Icod de Los Vinos
5081	La Cañada (La Guancha)	337987,31	3140564,61	La Guancha	La Guancha
5201	Los Palomos	338377,78	3140448,43	San José	San Juan de La Rambla
5202	Los Palomos	338377,78	3140448,43	San José	San Juan de La Rambla
5203	El Viento	338279,63	3140438,69	La Guancha	La Guancha
5204	El Risco	338151,32	3140373,95	La Guancha	La Guancha
5207	Solitica	338119,79	3140219,22	La Guancha	La Guancha
5208	Solitica	338109,99	3140219,36	La Guancha	La Guancha

Tabla 15. Puntos de recogida complementarios de la ATGE de Medianías Altas Norte

ID	Nombre	Núcleo	Carretera	Coordenada X	Coordenada Y
25	Plaza frente a la Iglesia de La Milagrosa	Erjos de El Tanque	TF-82	323029	3134841
26	Plaza de San José de Los Llanos	San José de Los Llanos	Av. Venezuela	324715	3134783
27	CEIP Victorino Alayón		Calle San Gregorio	324665	3134855
28	CEIP Erjos	Erjos	Calle del Roquillo	323039	3134937
29	Polideportivo Municipal Erjos		TF-82	323166	3134801
30	Plaza de la Iglesia de San Isidro	Ruigómez	TF-82	324339	3136089
31	CEIP Pablo Díaz Martín		TF-82	324296	3135952
33	Plaza de Nuestra Señora del Coromoto	El Tanque	Calle Tamanaco	325499	3137395
36	Polideportivo Municipal La Montañeta	La Montañeta	Calle Arrastradero Montañeta	327749	3136105
39	Polideportivo Municipal Las Abiertas	Las Abiertas	Caserío las Abiertas	330325	3136176
40	Plaza Las Abiertas		Caserío Las Abiertas	330459	3136229
41	Polideportivo Municipal Cruz Del Camino	Cruz del Camino	Calle Marzola	331231	3136978
42	Plaza Cruz del Camino		Camino Matatodos	331243	3136804
56	Plaza El Pinalete	El Pinalete	TF-342	337073	3139864
57	Plaza de la Iglesia de La Guancha	La Guancha	Calle la Alhóndiga	338173	3139721
58	IES La Guancha		Rambla Cristóbal	338185	3140070

ID	Nombre	Núcleo	Carretera	Coordenada X	Coordenada Y
			Barrios Rodríguez		
59	Plaza Iglesia San José	San José	Calle El Rosario	338708	3140431
60	Campo Municipal de Fútbol Los Quevedos	Los Quevedos	Calle Adán Martín Menis	339260	3140331
61	Plaza de la Iglesia Las Rosas	Las Rosas	Calle Rosas	339613	3139783
62	Plaza de La Vera	La Vera	Calle Plaza de la Vera	339709	3140471
65	Plaza Fray Pedro de la Cruz	El Amparo	TF-366	331800	3137769
66	Plaza Nuestra Señora del Rosario	Cueva del Viento	Camino los Piquetes	332923	3137428
67	Plaza Las Lajas		Calle San Valentín	332927	3138099
68	Plaza Iglesia Nuestra Señora del Carmen	Llanito Perera	Camino Llanito Perera	334020	3138248
70	Plaza de la Iglesia Cruz del Tronco	La Florida	Caserío la Cucaracha	335958	3138034

Fuente: TenerifeData

ANEXO 2. PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN PREVENTIVA E INMEDIATA

ESQUEMA DEL PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN PREVENTIVA (PAIV)
Margen temporal amplio

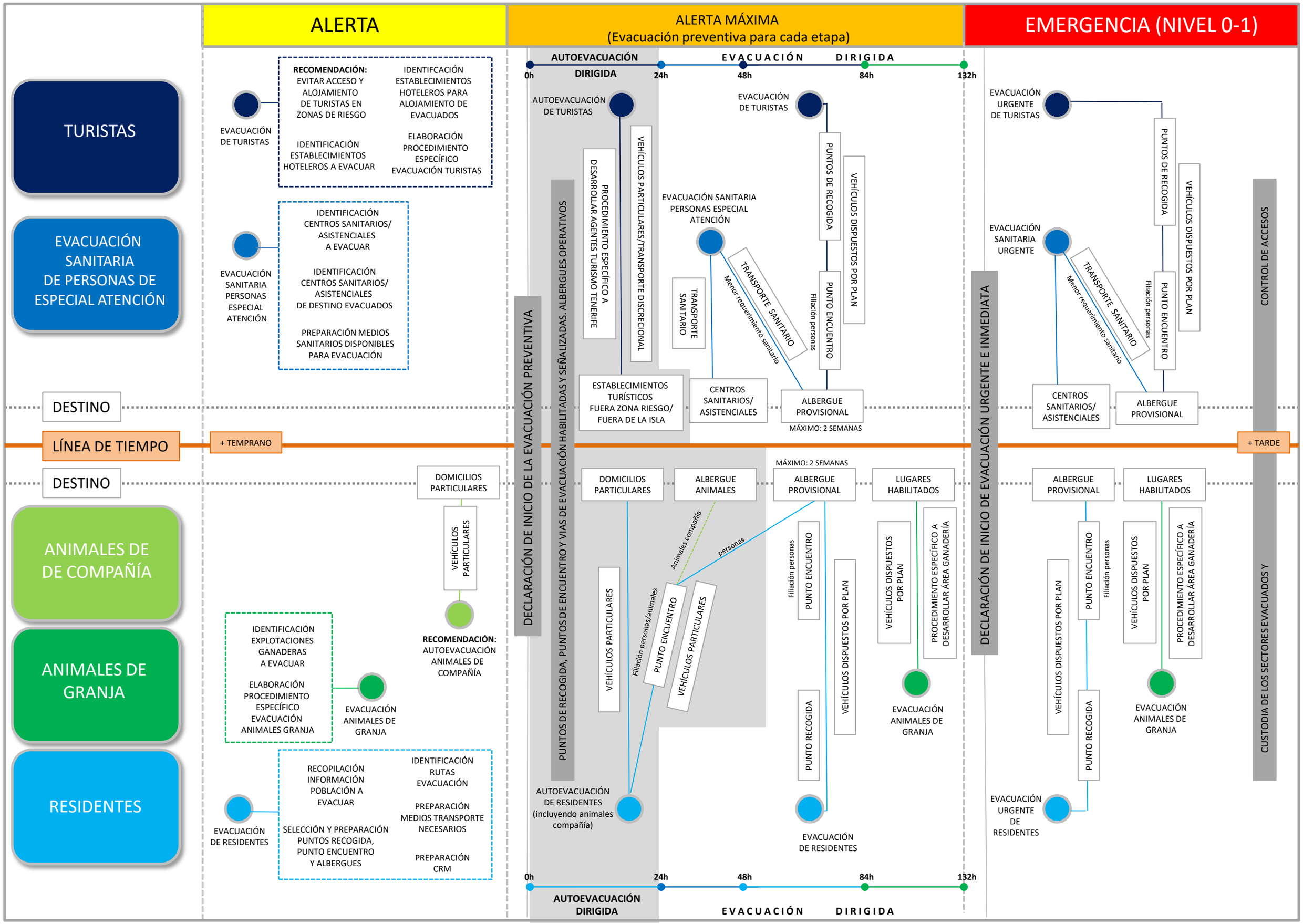
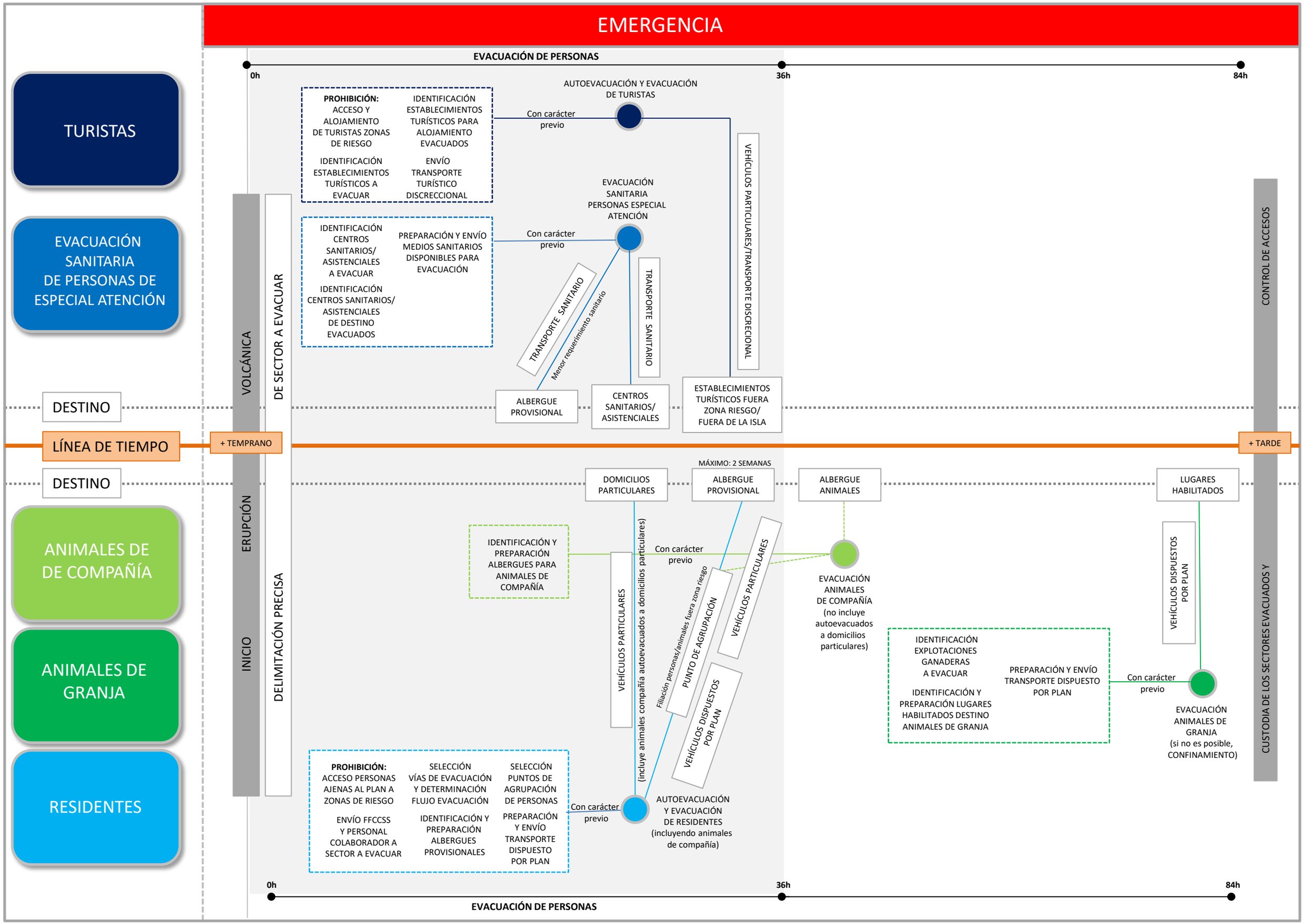
ESQUEMA DEL PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN INMEDIATA, SIN INDICIOS PREVIOS (PAIV)
Margen temporal corto